

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL AMPLIADA N° 029-CU-UNMSM-2022
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

A los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas de la mañana, se reunieron de forma virtual, el Consejo Universitario, presidida por la Señora Rectora, Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega, y en calidad de Secretaria General, la Señora María del Pilar Romero Quispe.

La Secretaria General, Señora María del Pilar Romero Quispe, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega (Rectora)
Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza (Vicerrector Académico de Pregrado)
Dr. José Segundo Niño Montero (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO (Medicina)

Área de Ciencias Básicas
Dr. ÁNGEL GUILLERMO BUSTAMANTE DOMÍNGUEZ (Ciencias Físicas)

Área de Ingenierías
Dr. JULIO ALEJANDRO SALAS BACALLA (Ingeniería Industrial)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Dr. AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ (Ciencias Administrativas)

Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales
Dr. CRISTÓBAL ROQUE ALJOVÍN DE LOSADA (Ciencias Sociales)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Hanna Milagros Villanueva Tolentino (Ciencias Administrativas), Manuel Mauricio Vilchez Campos (Ingeniería Industrial).

INVITADOS

Alfredo Delgado Castro (Decano Medicina Veterinaria)
Víctor Enrique Toro Llanos (Decano Derecho y Ciencia Política)
Alfonso Alberto Romero Baylon (Decano FIGMMYG)
Diego Oswaldo Orellana Manrique (Decano Psicología)
Pedro Miguel Barrientos Felipa (Decano Ciencias Económicas)
Eduardo Flores Juárez (Decano Farmacia y Bioquímica)
Gonzalo Espino Relucé (Decano Letras y Ciencias Humanas)
Alfonso Pérez Salvatierra (Decano Ciencias Matemáticas)
Efrén Silverio Michue Salgado (Decano Ciencias Contables)
Abelardo Rojas Palomino (Jefe (e) Oficina General de Asesoría Legal)
Sesión Extraordinaria Presencial Ampliada N° 029-CU-UNMSM-2022

José Miguel Arias Azabache (SUTUSM)
Víctor Ricardo Masuda Toyofuku (Jefe Oficina Central de Admisión)
Arturo Romero Aparco (Jefe Oficina Imagen Institucional)
Segundo Moisés Alarcón Soplapuco (Abogado UNMSM)
Fray Masías Cruz Reyes (Asesor Rectorado)
Hoover Ríos Zuta
Luis Casas Yataco
Walter David Ugarte Casafranca
José Ricardo Atúnkar Yrribari

Secretaría General: Tenemos el quórum reglamentario señora rectora.

Señora Rectora: Con el quórum pertinente se apertura el inicio de esta sesión extraordinaria presencial ampliada del consejo universitario.

En la agenda de orden del día se consignó:

- **ANULACIÓN Y SUSPENSIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-II**

Se considera que la agenda de orden del día sea así:

- **SUSPENSIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022-II**

Habiendo hecho la aclaración pertinente. Voy a dejar en el uso de la palabra al Dr. Cabrera.

Vicerrector Académico de Pregrado: Voy a hacer un breve informe adicional a lo que en un consejo anterior el jefe de la OCA había ya informado con respecto a lo que había sucedido el día 12 de marzo.

El día 12 de marzo, como ustedes saben, se dio el examen para el área de las ciencias médicas. Teniendo en Medicina 4244 postulantes e ingresaron 58 postulantes.

Después tenemos al área de las especialidades de Medicina, Obstetricia, Enfermería, Tecnología Médica, Nutrición, que son también de las áreas médicas, así como la facultad de Farmacia, con su escuela de Ciencias de los Alimentos y Toxicología; y también las facultades de Odontología, Medicina Veterinaria y Psicología.

Nosotros tenemos 8803 postulantes.

Con respecto a los 4244 de Medicina, tenemos un promedio de más de 4000 postulantes. Pongo una nota que es de análisis y dice lo siguiente.

El día 12 de marzo la universidad presentó una denuncia penal en contra de la supuesta filtración de los exámenes en la escuela profesional de Medicina Humana. Eso es lo que hay que tener en cuenta con respecto a ese día 12 de marzo. Eso es lo que está en camino.

El día 13 de marzo dieron examen las ciencias básicas y las ciencias económico-empresariales. Teniendo en total 4982 postulantes e ingresantes 1064. Aquí pongo una nota porque también hay que indicar que en ese día no se detectaron irregularidades.

El día 19 de marzo tocó el examen a las ingenierías. Es cierto que ese día se inició el examen normalmente y hubo un promedio de 6600 postulantes. Este día es el día problema, porque a las 10:49 aproximadamente me llegó a mi whatsapp, el whatsapp donde se había filtrado la prueba a esa hora, por eso es que a esa hora empezó la investigación y por esa razón la señora rectora suspendió el examen porque se había vulnerado la seguridad del examen.

En ese momento se tomó las medidas del caso. Se detectaron señales en la facultad de Ingeniería Industrial, de que al examen se le había tomado una fotografía sobre una base azul, y sobre esa cuestión se empezó la investigación, pero alguien habría comunicado sobre este hecho y al momento se apagó la señal y ya no pudo ser detectado, pero sí se logró identificar el aula, al profesor. Se le tuvo hasta tarde al jefe de unidad, al coordinador, pero eso está en proceso de investigación, y se ha adicionado al proceso de investigación el examen del sábado 12 de marzo. Entonces, en ese caso, este examen de Ingeniería también ha sido suspendido porque no ha habido resultados.

Al día siguiente iba a tocar al área de Humanidades. Se tenía un total de... postulantes, por lo tanto, esa área quedó prácticamente suspendida.

De este análisis que se está tomando en cuenta, las áreas de ciencias básicas y ciencias económico-empresariales prácticamente están limpias. No ha habido ninguna observación; observación que sí hay en la escuela de Medicina donde ya la Fiscalía está en pleno trabajo de investigación. En las áreas de Ingeniería también se suspendió porque el examen no se llegó a culminar. El día 20 de marzo tampoco se tomó el examen. Esta suspendido. Eso es lo que podría informar.

Con respecto a las medidas de seguridad es importante dar a conocer que después del día 12 de marzo, como ya hemos conversado, hubo ciertas situaciones en la seguridad, pero inmediatamente se tuvo que contratar a la empresa de barrido electrónico, y quisiera que ahí el Dr. Bustamante que conoce, porque veo que este equipo tiene una tecnología que, de repente, ya ha sido rebasada, a mi entender diría yo, porque como a veces se habla de ondas electromagnéticas podrían entrar cámaras u otros dispositivos que no son detectables, y ahí quisiéramos tener el apoyo para más adelante, pero sí se llegó a hacer el contrato con la empresa de barrido electrónico, por eso es que el día 19 de marzo se detectó la señal, pero esa señal cuando se fue, porque quizás alguien avisó que algo estaba ocurriendo, porque debemos tener en cuenta que pueden haber espías.

Después se ha hecho el contrato con una empresa auditora de sistemas de soporte informático, que ya se tiene también un informe, que lo va a hacer llegar más adelante y va a ser pasado a la Fiscalía.

Hay que actualizar estos sistemas que me parecen están un poco desfasados.

Se ha hecho los cambios de los equipos de seguridad, de profesores y personal, también el cambio de los equipos de prueba, de imprenta, incluso se ha dado participación a los alumnos de la Federación Universitaria. Se internaron con los jóvenes pero no se detectó nada ahí.

Como vuelvo a repetir, acá hay situaciones que nos llaman a la reflexión. Nosotros estamos trabajando de manera ardua, pero aquí tenemos que ver que hay otro trasfondo que se escapa. Por un lado, estas situaciones de las fotografías que vulneran los procesos, pero hay que pensar también en situaciones políticas. Hoy día han salido a la prensa ex autoridades dando a informar, que así debió ser, y también la señora rectora a través de la oficina de admisión está haciéndoles llegar a los señores decanos la información del histórico que pidieron en una oportunidad, para que ustedes puedan sacar sus propias conclusiones. Incluso en otras universidades se está dando este tipo de reportes. Me extrañó que hay una universidad de provincia donde hay 15 vacantes, y los 15 con el mismo puntaje ingresaron. Esa es una situación sospechosa que ya dejamos a los órganos competentes que hagan la respectiva investigación. Eso es lo que podría informar.

Señora Rectora: Este consejo universitario no se está transmitiendo en línea por ser un asunto reservado de vital importancia para la universidad, considerando que durante este tiempo están dañando la imagen de San Marcos. No es justo de que ex autoridades estén utilizando esto para perjudicar a San Marcos. Por eso es que se ha decidido que esta transmisión sea interna y nosotros, tanto los decanos, consejeros y los alumnos, estén presentes y hagan las preguntas pertinentes.

Debo pedir las disculpas del caso, efectivamente ese día salí muy emotiva y dije, se anula el examen y se suspende todo porque creo que San Marcos no puede seguir año tras año con cuestionamientos. Ya lo ha explicado el Dr. Cabrera, cuando salió lo de las áreas Médicas, estaban involucrando a todas las otras escuelas que no tenían que ver nada con este asunto, era perjudicar a los alumnos de enfermería, de obstetricia, de tecnología médica, de nutrición, farmacia, veterinaria, odontología y psicología, y creo que debemos entender por qué la facultad de Medicina es tan codiciada. Para ingresar un alumno tiene que competir con 75 alumnos, y por eso es que nosotros buscamos que los mejores médicos sean los sanmarquinos, por la exigencia que se da en esta facultad. No sé si hay alguna pregunta.

Decano Cristóbal Aljovín: Considero que debe haber una auditoría externa para la universidad que debe ver los procedimientos de la OCA, del personal nombrado, por las acusaciones que se están viendo en las redes y tiene que ser un externo que pueden ser de las universidades pares de San Marcos. Tiene que haber un informe sino no va a ser creído.

Segundo, tiene que haber un informe legal de todas las repercusiones de lo que está pasando porque los juicios van a llover. Lamentablemente eso va a pasar, y necesitamos un informe legal que lo pueden hacer los abogados de San Marcos, pero lo otro sí lo tiene que hacer un externo. Lo tiene que decir un externo por una cuestión de transparencia y de legitimidad. Eso es fundamental.

El otro problema que va a surgir es que nos hemos quedado sin estudiantes, y tiene que hacerse otro examen de admisión. De lo que he entendido, están planeando anular todo el examen o parcialmente.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Creo que aquí tenemos que ver el tema técnico y luego ver la repercusión política que esto está teniendo, desde el punto de vista técnico tenemos que basarnos estrictamente en lo que dicen nuestras normas al respecto, esto es, el reglamento del examen de admisión 2022-II, el estatuto y la ley universitaria. ¿Qué dice nuestro reglamento? Nuestro reglamento señala que no es posible la anulación del examen. Lo dice claramente.

Segundo, los resultados que emite la OCA sobre el proceso de admisión, son inapelables. Entonces, cuando un postulante va a participar en un examen de admisión, asume que ese reglamento tiene que respetarse. Como ya lo dijo la señora rectora, hemos estado reunidos la mayoría presentes, yo me tuve que retirar un poco antes por una situación familiar, pero al igual que muchos seguramente sorprendido por el anuncio que se hizo al promediar las 12:00 del mediodía, frente a una situación donde ya había evidencia. Como ha señalado usted señora rectora, de repente, usó el término no muy adecuado en su momento, de nulidad, pero ya un poco con cabeza más calmada y viendo las cosas fríamente, no hay una causal de nulidad para el examen. Lo que aquí hemos estado conversando con la señora rectora, con el señor vicerrector académico, es que tenemos que ir viendo y minimizando el impacto que esto pudiera tener. Hemos visto que el día domingo 13 no se ha suscitado ningún cuestionamiento. No hay un indicio que nos señale que ha habido una dificultad, entonces, esos exámenes deberían ser considerados válidos totalmente, y este consejo universitario debería autorizar la entrega de las credenciales correspondientes.

El tema del sábado 19 último que se ha constatado, y que el examen en realidad no llegó a terminar. Si el examen no se llegó a terminar y no tiene calificativos, es en buena fuente un examen que no se ha rendido, y a ello le sumamos lo del día domingo, donde sí hubo suspicacias, y voy a llamarlo en esos términos, suspicacias; es en el examen que se da a la escuela de Medicina. Ya se mencionó las razones, pero esto ha motivado que se haga una denuncia correspondiente. Frente a eso este examen podría ser considerado para una revisión y de esta revisión determinar qué va a pasar con los postulantes a la escuela de Medicina, y con ello podría ser sometido a una nueva evaluación conjuntamente con los postulantes del día 19 y 20. En conclusión, el examen no debería de anularse. Deberíamos considerarlo como un examen que ha tenido algunas dificultades, señalarlas, precisarlas y aprovechar este momento para tomar algunas medidas internas, que como ya se anunció, pasaría por una reorganización de la oficina de admisión y también, de repente, reformular una nueva forma de reevaluar a nuestros postulantes. Creo que por ahí debería centrarse la primera parte de nuestra discusión; y segundo, ver un tema político que no podemos dejar de lado. Nuestro país es una nación que ahorita está muy polarizada. Lo que dice uno, los otros empiezan a contradecir, y San Marcos no es la excepción. Obviamente que esta situación, infeliz por cierto, que nos ha tocado vivir, está siendo aprovechada por algunos sectores tanto del interior de la universidad como del exterior, pero frente a ello debemos responder con una mística sanmarquina, de identidad con nuestra institución y tratar de superar juntos este mal momento. No es algo que se haya previsto o planificado, al contrario, nos ha cogido de sorpresa y frente a ello queremos salir de la mejor manera posible frente a la comunidad; y perjudicar lo menos posible que nunca ha sido la intención de la actual gestión, el prestigio bien ganado de nuestra universidad.

Alumna representante FUSM: Queremos manifestar algunas propuestas y consenso desde la federación universitaria para empezar lo que coordinamos con nuestros gremios, y ya creo hicimos el pedido, que sería la destitución del jefe de la OCA, porque puede haber sido implicado, siendo el jefe de la OCA es el mayor responsable; y segundo, si se dice que no ha sido el responsable directamente, él como jefe de la OCA tendría que tener el manejo para dirigir todo esto.

Asimismo, debe haber una recomposición interna de la oficina de admisión, una recolocación de los trabajadores y también la investigación que se viene dando para ver dónde ha estado el foco de error.

Tercero, se viene entendiendo lo que sería oportuno, una auditoría externa privada, y que ya no haya participación en el examen para fiscalizar, de docentes, trabajadores y alumnos, porque ya se ha visto un mal manejo. No ha sido eficiente. Ha habido profesores que han estado con su celular.

También se tuvo una mesa de diálogo con la rectora y se exigió para estos hechos que si era transparente el examen de admisión, era derecho de los estudiantes fiscalizar este proceso de admisión. Se advirtió.

En el caso del día central, ese día sábado en que se da la anulación, fue un representante de la federación, lo internamos desde el día jueves por la mañana, tuvo el compromiso de ir para fiscalizar la elaboración de las preguntas, la impresión y su compromiso hasta el domingo, también tuvimos tres compañeros que estuvieron en las puertas y en las facultades a revisar. El informe de ellos también es que hubo cierta suspicacia o cierta actitud sospechosa por parte de algunos profesores para poder fiscalizar, estaban con recelo. También pudieron encontrar la carpeta azul de donde vinieron las fotos de filtración que nos llegó a nosotros por la mañana. Luego, por parte del compañero que estuvo internado nos manifestó que entró a revisar la impresión en la Imprenta para ver si por ahí ubicaba esa carpeta azul, pero no la encontró. Lo que observó también es que, por parte de la elaboración de las preguntas, por ahí no pudo ser la filtración porque no podía enviar mensajes y él se cercioró de ello viendo que no había internet. Luego por parte de

otra compañera que estuvo viendo la calidad, y que posteriormente iba a ver el cómputo de los resultados, ella nos manifestó que vio algunas irregularidades en algunos docentes, si no me equivoco estaban con sus celulares, y también nos manifiestan que habían bichos. Tal como dijo el vicerrector, habían visto a este docente. También estamos observando cierta pugna por poder, ya que no somos ajenos a la realidad de que la facultad de Industrial tiene cierta vinculación con el ex rector nefasto y corrupto, Cachay, quien creemos que en este día sábado que se dio la filtración, pese a redoblar la seguridad como nos dijeron, se filtró a horas de la mañana, creemos que en esta fecha ha sido por este factor, y el día sábado en la situación de Medicina creemos que ha sido una venta de cupos o quizás algo de las academias; pero en el último examen creemos que es más por una pugna política en la cual no debemos ser partícipes.

Sobre que el examen no debería anularse en su totalidad, si bien no ha habido una coordinación previa con los gremios, como junta directiva de la Federación tenemos la posición de que el día domingo no ha habido irregularidades, el sábado es como que si los alumnos no hubieran dado el examen de admisión; el día domingo no hubo irregularidades. Desde la junta directiva tenemos esta propuesta, que se pueda anular en lo más estricto lo de Medicina. Quizás en otras escuelas también hubo irregularidad, pero también quisiera saber sobre la investigación. Esto lo debemos en base a que hay una coordinadora de postulantes que se comunica con nosotros. Si bien ellos nos piden la nulidad de todo; se ve una protesta en la universidad de parte de otros compañeros postulantes, que ellos ya se denominan ingresantes, y que se entiende de que ellos no han ido de manera fraudulenta.

Un pedido adicional es que, a los estudiantes que vienen de provincia, que son de escasos recursos económicos. Si se va a dar la reprogramación, que se les dé un bono a los estudiantes que vienen de provincia para costear sus pasajes.

Tengo una propuesta, y es que el examen ya no se dé en las aulas sino que se dé en las explanadas, en el estadio de la universidad porque ahí hay un mayor alcance y se pueda dar con más transparencia.

Alumna Hanna Villanueva: Solicito se transmita el consejo universitario por RTV San Marcos.

Señora Rectora: Someto a consideración si están de acuerdo en transmitir el consejo.

Perdón señorita, estamos en salvaguarda de la universidad. Estamos tocando temas que son de vital importancia, por eso estoy sometiendo a consideración del consejo para que se retome la transmisión.

Alumna Hanna Villanueva: (No se escucha su intervención)

Señora Rectora: Bien, que se transmita.

Está transmitiéndose en vivo señorita.

Decano Luis Podestá: De acuerdo a lo expresado por los señores vicerrectores, el Dr. Aljovín, el representante de la FUSM, en relación a lo que significa el examen. Evidentemente hay un problema de indicios que ya se ha comentado de un inicio, pero el punto es el siguiente. En el sentido, porque se ha hablado acá que se valide el examen para el resto, dejando lo de Medicina para una comisión, pero en realidad si esta parte ya ha sido puesta en la denuncia al Ministerio Público que es evidente, lo que nosotros tenemos que hacer desde un punto de vista es que el Ministerio Público haga las investigaciones del caso y si se tiene que judicializar se judicialice. Esto tampoco implica de que no se pueda hacer una evaluación externa que pueda coadyuvar también al Ministerio Público en lo referente a la situación que se pueda dar, también es cierto que mientras exista la duda, los estudiantes también tienen el derecho de decir, yo puedo haber ingresado bien, entonces, acá el punto, yo recuerdo que la vez anterior se conversó lo siguiente. Que los estudiantes para el caso de Medicina, debería haber una matrícula, la cual esté observada en el sentido de que si hay algún tipo de problema, en el sentido de que se identifique de que ha habido dolo y esté comprobado, los estudiantes tienen que ser retirados y el puesto inmediato tendrá que subir. Lo digo porque no hay crimen perfecto, siempre cuando hay un tipo de dolo tiene que haber un patrón definido que tiene que ser estudiado y evaluado, pero es cierto que este estudio que va a hacer hecho ante la denuncia del Ministerio Público, eso no va a ser en una semana o mes, probablemente vaya a durar más tiempo. Acá el punto es que, mientras no exista una definición completa, tampoco a todos se les puede tratar por igual, en el caso de lo que significa Medicina. Por eso decimos, estamos de acuerdo con la evaluación externa que tenga que hacerse y estamos de acuerdo que proceda esta denuncia que ya se ha hecho al Ministerio Público, tiene que haber todas las investigaciones del caso, pero pienso que debería haber una aceptación observada, cosa que al final después de todo este proceso se sabrá. Ya ha habido antecedentes hace muchos años, cuando se demostró algo, y el postulante ingresante fue retirado, y bueno, creo que eso podría ser una posibilidad, y no dejar a foja cero porque también hay la duda y la duda favorece siempre a las personas. Estamos en una situación de oportunidad de lo que significa hacer toda una evaluación que tiene que ser externa, no puede ser interna, y la denuncia pública que ya se ha hecho y se tiene que evaluar. Ambas nos darán luz de lo que ha pasado. Dónde estuvo la problemática y de haber responsable tiene que caerle todo el peso sean los que sean.

Señora Rectora: Efectivamente, la denuncia pública del examen se presentó, también se ha presentado la otra denuncia complementaria para el examen del día sábado, es importante dejar en claro, miren, si hubiera estos hechos dolosos, que posiblemente se pueden dar estos hechos, no sería justo de que se corte la aspiración a alumnos que se queman las cejas para poder ingresar frente a alguno que pueda pagar, y eso le quita una oportunidad y por es que se ha presentado la denuncia pertinente. Tengo la confianza de que la Fiscalía va a llegar a encontrar a los responsables. Hace muchos años también ocurrió un caso similar, y al alumno que se le encuentre con el delito, pierde no solo el derecho de ingreso sino que pierde todo el tiempo que estudió y queda manchado para toda su vida y no puede postular a ninguna otra universidad pública, y perdería todo su derecho como estudiante.

Es importante entender que solo se ha referido la denuncia a la escuela de Medicina. Las otras escuelas no han tenido problemas. Por lo tanto, las otras escuelas deben correr sus trámites, al igual que el examen del día domingo. El día sábado, si bien es cierto, no se le podía cortar en las aulas, porque se iba a producir un caos, simplemente nosotros dejamos que termine el examen, pero se anunció la suspensión de ese examen. Es importante que este proceso tiene que hacerse. Ya está en una auditoría externa sobre todo los sistemas, porque también se ha pedido que esto debe ser entregado hoy día o mañana y como también están pidiendo si es necesario una auditoría externa. Entonces, creo que más que cuestionar la intervención de los profesores, se tendría que evaluar muy bien, para la próxima, ¿qué tipo de profesores deben intervenir en el examen?, porque de repente, nosotros por ser solidarios hemos dejado de que intervengan profesores muy mayores. Esa es la verdad. Hay que ser objetivos. Esto lo van a aprovechar políticamente, pero nuestra querida Alma Mater no puede seguir sufriendo lo que está sufriendo. Estoy pidiendo la mesura, a la cordura y creo que los grupos políticos que se sienten comprometidos con San Marcos deberían mantener esa ponderación. Es preocupante lo que estoy viendo. Cuando los alumnos me dijeron “queremos ser parte de este examen”. Se les ha dado la apertura. Vamos en esa línea de auditoría externa, debe darse también. Nosotros debemos buscar instituciones probas, porque también sabemos que muchas veces los juegos políticos vienen de otros lados y no necesariamente la Universidad Católica va a ser mejor que la Universidad San Marcos. Hay entidades, sociedades auditoras, que pueden hacernos todo el control de calidad, sin necesidad de que participen universidades. Eso es lo que quisiera decir.

Como ha dicho la señorita alumna, hay muchos alumnos que han venido de provincia y lo entiendo. Creo que hay que buscar una fecha prudente para que los alumnos que no dieron el día sábado y el día domingo, den en un solo día el examen de admisión y se pueda terminar este problema, al margen de la investigación que se tenga que dar por parte de la Fiscalía, y estoy segura que se va a encontrar al responsable.

En cuanto a la restitución de la OCA. Esto ya se ha considerado. No somos ajenos a esto. Hoy día tenemos que hacer reajuste en la OCA. Hoy día tenemos que sospechar de todos. Vengo con una gestión anterior que nos está haciendo una contra campaña. Debemos entender que también “te puedo sembrar” y eso es lo que nosotros estamos viendo, que se viene la reestructuración de la OCA de forma totalitaria. No hay duda ni vacilaciones.

Decano Augusto Hidalgo: Mi intervención es para expresar mi alineamiento con lo que ha expuesto el Dr. Podestá. En realidad si el proceso está judicializado ya, me refiero al caso de la postulación en Medicina, entonces, el Poder Judicial hará su trabajo, pero no ha habido problemas con las otras escuelas, por lo menos con las que se ha publicado los resultados. Por lo tanto, para ellos y para la escuela en este caso de Medicina, les acoge el beneficio de la duda, por lo tanto, es una medida extrema pensar en la nulidad, además que en el reglamento de la OCA no hay concepto de nulidad. Como idea central eso.

Con respecto a las áreas 3 y 4, que queda pendiente el examen, habría que tomar el examen a la brevedad posible para no afectar el cronograma de inicio de clases de este año. Habría que tomar los exámenes haciendo los ajustes en OCA, y tomando todas las precauciones que se deben tomar.

Una reflexión breve es que la amenaza de suplantación o la amenaza de compra de pruebas o lo que fuera, va a mantenerse en el tiempo. No es una novedad. Se va a mantener porque es un producto altamente deseado. Ingresar a San Marcos es cambiar el destino de un ser humano, y en una carrera como Medicina, Derecho, Negocios Internacionales, significa un cambio total. Por lo tanto, San Marcos tiene la obligación de marchar con el avance de la tecnología para estar prevenidos de cualquier acción de suplantación, y quiero terminar con esto. A parte de la auditoría externa que debería ser una firma top en el mundo como mencionó el Dr. Aljovín, yo sugiero que hagamos la consulta a la Universidad de Sao Paulo. Es una universidad par de nosotros y hace dos años ha tenido un problema muy parecido precisamente con Medicina. Hay que consultarles a ellos, y con seguridad que nos van a ayudar.

Alumna Hanna Villanueva: Primero quisiera saludar la decisión de la reconsideración de la Dra. Jeri, puesto que era competencia del consejo universitario si este examen se anulaba o no en primera instancia.

Segundo, indicar que no podemos decir que se va anular el examen de Medicina porque no tenemos pruebas contundentes que indiquen que solo esta área ha sido la realmente afectada por las cuestiones de filtración o fraude. Realmente necesitamos una investigación que determine qué áreas han sido perjudicadas de parte de los postulantes, como de trabajadores, administrativos, entre otros, dentro de la oficina de admisión. Este tipo de irregularidades se veía desde hace mucho tiempo y anticipadamente gremios como la Federación Universitaria, gremios como la coordinadora de postulantes, desde el primer día lo han estado denunciando. Es más, en nuestro anterior consejo indicamos la propuesta de anular el examen considerando todas las irregularidades vistas. Cuestiones como que los bloqueadores de señal de internet no se apagaran, cuestiones desde la asignación del personal administrativo, el alumnado, los trabajadores, las listas no se nos han hecho visualizar de manera pública ni siquiera al consejo universitario. Cuando se asignó al alumnado que iba a estar en el examen de admisión, el primer día que estaba propuesto este examen, no se tiene la lista de esos alumnos. Fue a partir de la segunda, tercera y cuarta fecha que se realizó un sorteo; sorteo que se realizó sin la fiscalización del alumnado. Después de haber hecho el primer sorteo se realizó otro sorteo. Desde esas pequeñas observaciones vemos que ya se veía una situación como la que vemos ahora tan caótica, mediática. Estamos en el ojo público siendo la universidad más antigua del Perú y aconteciendo este tipo de accionar que es como la anulación del examen. Se está jugando con la situación mental psicológica de los alumnos, de sus familias. Primero se indicó que se anule el examen, luego que no, ahora como consejo vamos a tomar una decisión. Considerando este previo contexto también quisiera llamar, tomando en cuenta la palabra de la coordinadora de postulantes y los gremios, la destitución del jefe de la OCA, porque cómo esperamos continuar con un proceso al mando de una persona, cuya gestión ha ocasionado toda esta irregularidad que nos ha puesto en el ojo público.

Por último quisiera proponer que nosotros en cuestión de nuestras funciones que están estipuladas en el estatuto universitario, elevemos una propuesta, llamemos a la asamblea universitaria para que se reorganice la oficina central de admisión. Entre nuestras funciones no está esa competencia. Entre las funciones de la asamblea sí, y este tipo de situaciones no las podemos pasar por alto. Necesitamos una investigación profunda, que tampoco haga que los postulantes se vean afectados porque hay que recordar que hay una base 2022 que ya ha ingresado, que se le estaría perjudicando, y quieren iniciar sus clases, sino vamos a volver a un retroceso.

Por último, hacer hincapié, que ya sea reprogramación o continuación del examen para los alumnos que han venido de provincia de manera obligatoria, nosotros como universidad deberíamos garantizar su pasaje. No podemos jugar con sus condiciones económicas y de pandemia en que nos encontramos.

Decano Ángel Bustamante: Hay cosas que ya hemos comentado doctora en otras reuniones que hemos tenido, y amerita ser refrescada, porque estoy escuchado ahora como que nada ha pasado. ¡No! Ha pasado muchas cosas que nos han agarrado desprovistos. Recuerdo que cuando el Dr. Oswaldo Ramos me invitó a participar en una de las comisiones de admisión, observamos muchas cosas con respecto al área de Medicina. El volumen de estudiantes, preguntaban muchas cosas, cómo iban a ser los exámenes, la calificación, siempre buscando cosas, o sea, las mafias siempre van informándose, ellos son tecnológicos, van viendo qué computadoras tenemos, van viendo quiénes son los técnicos. Ven todo. Ellos van analizando en dónde está el lado débil. No las fortalezas lógicamente. Entonces, por lo menos mi persona, quedé paralizado cuando me mandaron la foto del whatsapp donde veo, grupo 1, 11 empates; otro grupo, 8 empates; otro grupo, 6 empates, y dije, este es una mafia o varias que han sacado el examen. El examen ha salido y sale por una honda electromagnética. Entonces, hay un receptor que puede estar a cien metros o a dos kilómetros, que también ingresan, por eso es que en esa oportunidad se contrató dentro de la policía al sistema apropiado y el rastreador nos ayudó mucho, porque se supone que en la universidad de San Marcos hemos indicado que los alumnos no deben llevar celulares. Para ese día el celular, de repente, no se llevó, pero se ha llevado tres días antes y lo ocultaron en un sitio determinado, que ellos solo sabían, la mafia lo pone ahí y ya tienen el instrumento. ¿Dónde se detectó? En la facultad de Química. El profesor de seguridad tuvo miedo en ingresar y capturar el biper en esa época. Entonces, nosotros lo que vemos es que, como el sábado ha sido Medicina y las demás escuelas, eso no significa que es solo en la escuela de Medicina, también puede haber sido en la escuela de Enfermería, Nutrición, todas las escuelas que están ahí. Ahí hemos comprobado con las evidencias de demasiados empates, y lógicamente analicé lo siguiente. Que después de escuchar en su primera intervención al Dr. Cabrera, cuando dijo que en el 2017 también hubo, en el 2018 y en el 2019, justamente tenemos que revisar y parece que estamos perdiendo de vista la gestión anterior. En la gestión anterior ha habido muchos empates que no lo hemos analizado y ha aparecido como que es normal, y eso no es así pues, entonces, en Medicina hemos visto que la cosa está comprobada. Se comentó también que los que han empatado tienen que ser observados, pueden tener su matrícula y todo, pero siempre observados porque la evaluación de la Policía va a demorar su buen tiempo. El mismo policía con el que ya hablábamos en esa época, me comunicaba que era muy procurado en el mercado negro las vacantes de Medicina y oscilaban entre 5 mil, 7 mil u 8 mil dólares, pero cuando vemos lo del día siguiente, sobre las ciencias básicas y creo que las empresariales, ahí recuerdo que le pregunté a usted si había habido un empate. Se me respondió que no había un empate, o sea, que no es un área procurada por esta gente. Ahí también hubo algunos comentarios respecto a que clasificamos a Medicina

como una plaza para la gente que hace este tipo de cosas, pero la sorpresa que yo percibo es que la otra área que ha recuperado su mercado negro, o sea, ya tiene sus clientes, por decirlo así, son las Ingenierías. Han repuntado la necesidad de Ingeniería. Eso es lógico porque el país está en desarrollo y el desarrollo siempre tiene que ver con las ingenierías. Las ingenierías como Ingeniería Civil, Industriales, Sistemas, Alimentos, en fin, todo eso hace que también el domingo se nos informe que había salido la prueba con una foto. Por lo tanto, el domingo debe estar observado. Entonces, esos de ahí son factores que se les llama, la perturbación. Todo sistema social o no social siempre tiene su parte que alguien perturba, por lo tanto, hay que analizar para detectar a los perturbadores, y bueno, ya se somete a la Fiscalía, al Ministerio Público. Ese es el papel de ellos. El papel nuestro es corregir las cosas y dar solución para lo del domingo 20. El domingo 20 que no se tomó la prueba, se debe tomar a la brevedad posible. Ahí descargamos un poco de volumen, y las ciencias básicas como no están observadas, también sea dado los ganadores y comprobar también a través de las evaluaciones, si hay otros pequeños empates, por ejemplo, en Ingenierías y también en otra especialidades del área de Medicina, podemos observar algunos empates que de repente se han dejado de lado. Por lo tanto, soy de la idea de que debemos de evaluar estas áreas, completar el examen. Lo primero que debe de venir es la del domingo que ha sido suspendida. Nuevamente abrir. Proponerle para el próximo domingo, próximo sábado, y sobre el resto tenemos que tomar en cuenta que, los que han perturbado y los ganadores de las perturbaciones sean ubicados y sean observados. Ya la Fiscalía dirá en su momento determinado, "Oiga, usted está dentro del esquema mafioso", por decir, entonces, podrá estar en el segundo año o tercer año, pero tendrá que salir, entonces, tiene una condición de ser observado, porque también podemos pecar por las dudas. El que va a levantar las dudas es la Policía que tiene los elementos para detectar el área cibernética, el área de telecomunicaciones.

Sobre el examen del domingo, creo que el profesor de Matemáticas tenía una información, que sería bueno que lo comparta.

Decano Luis Podestá: Acá hay un problema que sí puede darse. Creo que se tienen que hacer todas las indagaciones conforme dije. No hay crimen que sea perfecto. Si es que hubiese, va a caer todo el peso y tendrán que tomarse todas las medidas necesarias, pero no podemos estigmatizar a toda una promoción que ha ingresado, porque si no vamos a caer en problemas de estigmatización y creo que todos los estudiantes se merecen el respeto, en lo que significa, los que están en este momento en nuestra Facultad de Medicina.

Decano Gonzalo Espino: Nos hemos enterado tarde de la reunión. Hay distintos mecanismos de comunicación, que le pediría por favor tomé nota la secretaría general; sobre todo, 1) la comunicación llegó para la ciudad universitaria, y a las 10:30 a.m. creo que enviaron este correo. Nosotros tenemos, como corresponde, actividades propias de la gestión; y para eso existen las secretarías. Cada decano tiene un equipo secretarial que puede advertirnos. Pediría que eso lo tomemos en cuenta, que es un asunto funcional; y a través suyo señora rectora quisiera que el presidente de esta comisión o director general, nos diga cuántas vacantes son las de Medicina, para luego continuar.

Ah, 58 vacantes, muy bien. ¿Por qué nosotros hemos avalado la posición de que el examen de admisión se tenga que anular?, porque el dato ya comenzó a aparecer acá. Hay 47 coincidencias. Eso no es posible. 47 coincidencias, relación de empates por puntaje 47 de 58. ¿De qué estamos hablando? Si históricamente el examen de admisión no permitía los empates. Los colegas matemáticos saben por qué. Entonces, ahí tenemos un problema serio. Nosotros sí respetamos y sí podemos avalar la posición de que el día 13 de marzo no hubo dificultades, en consecuencia, que siga vigente lo del día 13 de marzo, pero ante esta evidencia no nos da lugar a aceptar solo la demanda sino la anulación; y lo del día sábado es pertinente. Vimos que un señor que le gusta postear cosas por diversas razones, no tengo por qué juzgarlo, puso a la 10:20, el examen de admisión. Lo cual perturbó efectivamente. Pediría en mi opinión que se suspenda el examen del día 13 de marzo y del día 19 de marzo.

Señora Rectora: Como usted ya lo ha dicho, el día sábado a las 10:30 cuando se filtra el examen, creo que si eso no corría por las redes sociales, se capturaba a toda la mafia. Esa era la verdad, pero cuando llega esto a la prensa, "yo te apago pues todas las conexiones habidas y por haber, y no lo vas a encontrar, y si lo tenía, hasta lo vas a botar al piso", entonces, si bien es cierto, todas las señales estaban en Ingeniería Industrial, se hizo todo humanamente posible y se quedó ahí, pero hay evidencias que están en investigación y yo creo que eso es importante tomar en cuenta. Lo que quiero pedirles a ustedes es que entendamos la crisis. Les he pasado a algunos, folders, algunos tienen información fresca, y no lo voy a comentar porque esto no puede salir por las redes sociales, pero revisen ustedes el año 2017, revisen ustedes el año 2018, revisen el año 2016, revisen el año 2019, y van a encontrar muchas sorpresas. Aquellas personas que están hablando hoy de corrupción, y creo que yo voy a sugerir señores miembros consejeros, que la auditoría no solamente sea por este examen de Medicina sino que sea por los seis años, que sería 2022 hacia atrás, porque es importante que de una vez por todas San Marcos limpie su imagen y no podamos seguir mellándola más por intereses personales o intereses particulares. No voy a hablar sobre este tema. Ustedes tienen los folders para que ustedes mismos los analicen y saquen sus propias conclusiones, porque esto no hace más que dañar la imagen de nuestra querida Alma Mater.

Decano Alfonso Romero: En efecto se está viendo este punto crítico de la universidad, pero no podemos especular, no podemos suponer, no podemos decir que es evidencia a una simple circunstancia que se presenta, porque no somos jueces, no somos los autorizados para hacer ese prejuicio. Por lo tanto, dentro de la universidad existen procedimientos y eso es lo que ayer yo comenté en el grupo de los decanos, de los cuales solamente vi la respuesta de dos colegas, muy elocuentes ellos. Existen los procedimientos, los protocolos y solamente los entendidos en la materia, está el Dr. Toro para esto, son los que pueden decir qué cosa es evidencia, qué cosa es indicio, qué es una cosa aprobatoria. Desde ese sentido, saludo la reconsideración que se está dando porque ya han maltratado a la universidad desde el exterior, desde la sociedad civil y nosotros mismos a veces echamos leña al fuego con nuestras suposiciones, tal vez con nuestras formas de expresarnos. No muy adecuadamente. No pensando institucionalmente. Nos falta mucha cultura institucional. Eso es lo que debemos hacer y nos falta mucho un objetivo y un horizonte común. No podemos estar yendo por nuestros intereses particulares. Debemos ver los intereses de los estudiantes, de los padres de familia, y de quiénes ya han ingresado. Esos padres de familia, esos ingresantes, muchas veces nosotros no sabemos, pero por ahí encuentro comentarios en las redes que hasta quieren suicidarse los estudiantes de quienes ya se había publicado sus nombres como ingresantes y ahora les dicen que ya se anuló. Ese daño psicológico es lo que estamos causando por nuestras suposiciones, porque nosotros estamos prejuzgando antes de ser las autoridades competentes. Ya se ha judicializado y eso tiene que seguir su proceso como dijo el Dr. Podestá. No hay más que decir, solamente es una posición mía. Lo conversamos con algunos decanos, pero es una posesión de que ya se ha judicializado, que siga el proceso, pero que no se afecte a ninguno del resto porque ellos ya tienen el ingreso. En todo caso, como ya lo han dicho, que se haga una matrícula en son de evaluación y observación, y cuando se compruebe se anulará como dice el reglamento, pero si no se verifica, tienen derecho ellos a seguir estudiando, porque ya ingresaron, ya se sintieron sanmarquinos. Entonces, eso es muy delicado y no podemos echar más leña al fuego por el bien del prestigio y la imagen de la universidad y también la imagen de cada uno de sus autoridades. Como propuesta que quede bien claro, sobre Medicina que no se anule sino que entré a la judicialización y que siga su proceso, y el resto de las facultades que ya han ingresado que continúen los ingresantes, tanto del sábado anterior como del domingo anterior. Entonces, es mi posición, y por favor, debemos tener mucha mesura cuando declaramos y cuando decimos que algo es una evidencia, porque no somos autoridad para decirlo. No somos los jueces.

Alumna Representante FUSM: Para seguir en la misma línea de lo que se venía proponiendo, creo que tenemos nosotros a una coordinadora de postulantes y también tenemos a una coordinadora de los que se denominan ingresantes, como ya se ha manifestado, pero no ha salido todavía a las redes. Específicamente se pedía la nulidad del proceso por este bochornoso empate y también el caso de las famosas hermanas telepatía, como se las ha denominado en los medios de comunicación, tanto como al postulante del cómputo general que en tres meses sube 1000 puntos, cuando en el proceso anterior había sacado 800 puntos, termina ahora en el cómputo general con 1915 puntos. Hechos bochornosos que no nos evidencian una transferencia. Revisando los documentos que nos han otorgado, se puede observar que anteriormente ha habido muchos empates, pero no son tan evidentes como el actual, puesto que hay empates de dos o tres personas. Hay algunos casos en los que se extiende hasta ocho, creo que el 2016; y hay casos que no superan. Los empates no son algo nuevo. Sí puede haber empates de dos o tres personas, pero se tiene no solo que auditar estas fechas sino que auditar los exámenes pasados ya que un empate de ocho personas tampoco se ve tan transparente; y puede que ya hayan estado vendiendo cupos desde las gestiones anteriores. Esto nos parece una mafia.

En la misma línea de lo que habíamos dicho nos parece que para algunos postulantes que han venido manifestando y están en este momento manifestándose en la universidad, no es justo para ellos, como nos indica también la federación, que se anule su examen, por ejemplo, el del día domingo en el cual no se presentaron irregularidades. Tenemos claro que el día sábado, tal como mencionó aquí el decano, no se debe anular, pero eso está ya dicho, ya que este examen no se llegó a concretar los resultados, entonces, es como que los estudiantes no lo hubieran dado. Estos van a ser reprogramados y lo más pronto posible, el día domingo, donde dicen que no hubo irregularidades. Más el hecho bochornoso es del día sábado, en el cual se encuentran múltiples empates. Podemos nosotros tener una cartilla evidenciando esto, donde había empates múltiples, alrededor 12 personas con el mismo puntaje. Es algo que evidenciamos en nuestras jornadas informativas, como federación y gremios. Junto con la coordinadora de los postulantes evidenciamos esto. Entonces, creo que no es decir, ya se va a investigar, sino que hay que tomar una posición firme y decir que esto se va a anular ya que no es transparente.

También se ha manifestado que en la OCA va haber una recomposición, y de igual manera, espero que se firme la destitución del jefe de la OCA, y agradecemos que el tercio que llegó se sume a nuestro pedido como federación de que se pueda seguir sorteando estos cupos de bolsa de trabajo que se dan, quizás a los alumnos para que sean orientadores. En el último día viernes, ya por la premura, sí pudo estar la federación presente en este sorteo de bolsa de trabajo. Esperemos que esto sea un precedente para que sea transparente y siga dándose así en posteriores procesos. De igual manera, creo que es una posición conjunta de que va haber un Bono de pasajes para los estudiantes que

vienen de provincia, y que se anule no es justo para ellos porque tienen una fecha programada. El examen no es gratuito. El examen cuesta 300 a 500 soles, dependiendo la educación que hayan tenido los estudiantes. Sus pasajes tampoco son gratuitos y los padres de familia se esfuerzan para poder juntar este dinero y que sus hijos tengan la oportunidad de estudiar en la decana de América. Entendemos la indignación de los postulantes que ya se declaraban ingresantes, y que dicen que no es justo que se les quite su vacante y más aún cuando no hay algo claro, y bueno, entendemos al área A, porque ellos ya se habían sentido sanmarquinos, y que ahora les digan que no ingresaron y que se va a anular todo. Entonces, que no quede simplemente en investigación sino que se debe reafirmar la nulidad del proceso y es específico del área de Medicina, y que se dé una pronta reprogramación.

Decano Alfonso Pérez: Nosotros estamos queriendo que no salga nadie perjudicado. En ese sentido, las áreas básicas no han tenido ningún problema, entonces, yo creo que la opinión ha sido rotunda, de que no se perjudiquen y puedan hacer sus inscripciones, porque las áreas básicas son personas que se dedican al sacrificio de las ciencias.

Por otro lado, estaba pensando que la gente que ha postulado a Medicina, no todos son los que tienen dinero, también son gente de escasos recursos, que se esmeran bastante, se preparan por un año, dos años, pero con tanto sacrificio ellos postulan y esta vez como hay gente corrupta que compran las pruebas, ingresan y desplazan a esa gente, pero no es posible que se dé ese trato. Estaba pensando que, ¿por qué no se les podría considerar?, y una vez que se ponga a juicio a todas esas personas involucradas en esto, si salen culpables, entonces, esas plazas que han salido, sean cubiertas por los que siguen.

Señor José Arias: Saludo esta reunión como representante del sindicato de trabajadores y nosotros reafirmamos la decisión que se tome el día de hoy en el consejo, en cuanto a que se respete a los postulantes que han logrado ingresar en este último examen de admisión. Nosotros no estamos de acuerdo cuando se señalaba hace más de una semana que había indicios de fraude, de corrupción. No es serio señalar indicios. Lo serio sería cuando uno tiene pruebas, voy al Ministerio Público y planteo en el instante que se suspende el examen, el mismo día sábado 12. ¿Alguien lo hizo? No. Sin embargo, por ahí veía a grupos políticos que enarbolaban la supuesta defensa de los postulantes. Yo tengo 35 años laborando acá y nunca había visto eso, que los propios miembros de la comunidad universitaria estén enarbolando el daño a su propia institución. Me recordaba el año 1994 cuando había una comisión interventora. No caigamos en eso. Avancemos. Los trabajadores hemos participado en el examen, no ahora sino hace muchos años, solamente lo hacemos en calidad de orientadores y apoyo, y todo el personal docente y estudiantes se dedican a laborar en el examen de admisión, pero por el hecho que yo no estoy trabajando en el examen de admisión, ¿voy a señalar que hay corrupción, que hay fraude porque yo no estoy ahí? No creo que sea serio eso. Creo que a partir de la fecha pongámonos la camiseta de San Marcos. Podemos tener discrepancia. Me pongo la camiseta de San Marcos y creo que lo más sano que el día de hoy se está acordando es el respeto al examen de admisión. Que se respete la condición de los postulantes. El sindicato va a apoyar como institución y vayamos a lo serio. No hablemos cosas que al final va perjudicar a la institución San Marcos.

Decano Efrén Michue: Es una pena estar discutiendo un proceso que debió terminar con éxito. Estamos perjudicando la imagen de nuestra universidad. Los que perdieron en su momento las elecciones de alguna manera también están contribuyendo en desmejorar la imagen universitaria, cuando debe ser todo al revés. Todos deberíamos cuidar la imagen de la universidad. Alumnos dedicándose a sus funciones propias que es estudiar, que vienen a rendir pruebas parciales y promocionales, con rectitud. Docentes cumpliendo su carga académica, su función de investigación y la parte electiva. Los administrativos, tratando de apoyar la parte administrativa para cumplir ese fin principal de dar un buen servicio y de calidad a nuestros estudiantes, porque ellos están ahí para ese propósito. Entonces, invoco a toda la comunidad sanmarquina contribuir en mejorar la imagen de nuestra universidad.

Quiero referirme a lo que se está discutiendo actualmente, sobre el proceso en sí, el proceso de admisión tiene una serie de subprocesos evidentemente. De acuerdo a la conversación que se viene realizando, me parece que el problema principal no está en el proceso de elaboración de prueba. Me parece que tampoco en la impresión de prueba. Me parece que tampoco está en el empaquetado de las pruebas y el traslado de las pruebas a los locales correspondientes. Parece que el problema está en el proceso en sí de ejecución el día del examen. El día del examen, evidentemente, pareciera que hemos aflojado muchísimo en todo. No hemos escogido o no hemos hecho un buen trabajo de seguimiento para que los alumnos no ingresen con equipos electrónicos. Los profesores entran con equipos electrónicos y se molestan porque les están chequeando, cuando no debería ser así. Recuerdo que hace tiempo se estableció ese hecho de no llevar celulares, y yo no llevaba mi celular, pero veía que colegas llevaban sus celulares, pasaban, y le decomisaban por el tiempo del examen, pero eso no debería suceder cuando el protocolo dice que el docente no debe llevar ningún celular. Lo mismo debe suceder seguramente con algunos administrativos, evidentemente, esto no es generalizado. Entonces, ¿quiénes incumplen? Nosotros como humanos, como personas que no cumplimos con nuestras funciones y también los alumnos postulantes seguramente tratan de ingresar también celulares, porque de acuerdo a los análisis que se viene haciendo, la prueba ha salido en hora de examen. Entonces,

hay que ser más celosos en ese proceso de la toma del examen en sí. Por ahí creo que podemos corregir bastante. En cuanto a esta reconsideración de no anular todo el examen, creo que amerita un análisis, un poquito más profundo en cuanto a análisis de datos. Viendo este documento que nos entregaron hace un momento, en el caso de Medicina sí no puede ser posible que haya habido esos empates que se han producido, porque eso no tiene ningún sustento teórico, matemático, de la teoría de probabilidades, que alguna vez hemos aprendido en el primer curso de estadística general. Entonces, ahí mi reparo, pero para las otras escuelas sería conveniente hacer un análisis, si hay uno o dos empates. Creo que amerita no anularlo, pero ya hay un comportamiento ahí. Si bien es cierto nosotros no somos jueces para indicar si hubo o no hubo, pero sí hay indicios científicos de alguna forma que nos indican que lo que ha sucedido en Medicina no es normal. Es algo anormal, es atípico totalmente, como dijeran los estadísticos. Entonces, en ese sentido, sería conveniente hacer un análisis del resto de escuelas para poder tomar una buena decisión.

Alumna Hanna Villanueva: Hacer algunos comentarios respecto a ciertos informes, y bueno, cuestiones que han estado comentando los anteriores participantes; entiendo que también se está mezclando acá una cuestión política en la cual se quiere desprestigiar la imagen de San Marcos, pero señores miembros del consejo, nosotros no estamos acá para tapar errores de San Marcos. Yo como estudiante y creo que acá los estudiantes presentes que son también representantes estudiantiles, somos los más interesados en que nuestra casa de estudios no se vea manchada por este tipo de cuestiones, porque somos nosotros los que vamos a salir a buscar un trabajo diciendo, somos sanmarquinos. En esta línea de hechos, nosotros no buscamos de que la imagen se vea resquebrajada por estas situaciones, pero tampoco vamos a permitir que se tapen este tipo de errores. Nosotros si bien hemos venido acá a estudiar, también hemos venido a participar de este tipo de procesos, porque somos parte de la comunidad estudiantil. Está entre nuestros derechos poder participar, poder ser parte de lo que, como así lo decían antes de que yo ingresara, “un Perú chiquito”. Es así que nosotros nos vemos en la necesidad de, si bien respetar la imagen de San Marcos, si bien cuidarla y resguardarla, que se vea bien a nivel internacional y nacional, también indicar en lo que estamos fallando para que las futuras generaciones no se vean mezcladas con este tipo de actuare, que no solo nos están causando una mella a nuestra imagen institucional sino también implica un gasto alto a nivel administrativo el tener que reprogramar todo ese tipo de examen; el tener que pensar en anular implica una reprogramación nueva e incurrir en gastos; toda esta cuestión de errores que se ha cometido desde la gestión que viene de la oficina central de admisión. He escuchado también comentarios acerca de, hay que dejar que pase, considerando obviamente la salud mental tanto de los postulantes, ingresantes, de sus familiares, y es entendible. Como postulante que un día fui, yo también me pongo en sus zapatos, y me hubiera puesto también a pensar en suicidio. Hay que también considerar a los que se han quedado en los últimos puestos, a uno, a dos, hasta tres puestos, antes de alcanzar una vacante. ¿Cómo es que ellos se han de sentir? Considerando de que personas, posiblemente más adelante, vayan a tener que ser parte de un proceso de fiscalía e investigación y que quizás se vayan a encontrar los hechos y sacarlos de la universidad, ¿cómo se van a sentir ellos después de haber pagado uno, dos, tres años de academia y no haber ingresado en su momento?, y luego ver que se está desperdiciando la vacante que ellos han luchado para conseguir. No podemos permitir que tanta cantidad de alumnos luego sean quizás sacados de la universidad, de probarse los hechos de fraude.

También en la línea de ideas que estoy mencionando, saludar a los que han comentado acerca de la reprogramación de las últimas fechas, esto creo que sí es importante, pero para esto hay que tener en claro una cuestión. ¿Cómo podemos evitar que esto se vuelva a repetir? Cómo podemos asegurar de que los postulantes, ahora que van a entrar a un nuevo proceso, no se van a ver inmiscuidos en otro tema, en donde se nos esté mandando, creo que a varios miembros de este consejo, nos ha llegado estas fotos, que a las 10:00 de la mañana se ha pasado el examen. ¿Cómo podemos asegurar a los postulantes de que esto no va a volver a pasar? Simple señores, destituyendo a la cabeza del examen de admisión que está a cargo de este proceso de admisión y llamar a una asamblea universitaria para la reorganización de esta oficina que ahora nos está trayendo tantos problemas a la universidad. En esa línea de hechos, solicitar también una mesa de diálogo en donde no solo están los miembros del consejo universitario sino las autoridades que luego están pertinentemente representando a la OCA, a la coordinadora de postulantes, a la coordinadora de ingresantes, a los miembros de los gremios participantes que deseen ingresar para hablar no solo cuestiones como lo del Bono, porque en estas dos fechas en particular, como domingo, hemos tenido postulantes de provincia, ¿quién les reconoce a ellos y a sus familiares que vienen a acompañarlos, el pasaje? Es ahí donde tenemos que realizar ciertas medidas para poder reorganizar lo que va hacer la reprogramación del examen, no solo para el bono que les estoy comentando sino para implementar nuevas medidas de seguridad, para también trabajar el tema de cupos que no solo se dan a los alumnos sino a los administrativos, a los profesores, porque tenemos que tener el control directo de quiénes están entrando a ese examen de admisión. No puede ser que en cuestiones tan básicas estemos incurriendo en vacíos en donde no podemos fiscalizar. Por último, hacerlo con la mayor prontitud que se pueda dar, terminado este consejo universitario, porque hay que recordar de que no es lo mismo para un postulante que está preparado mentalmente, para una fecha, darles otra fecha, por ejemplo, después de un mes, después de una semana. Hay que pensar en ello y en todo lo que les estamos afectando, a su proyecto mismo de vida.

Por último, saludar la idea de la anulación del examen de Medicina para lo cual sí estoy de acuerdo y la fiscalización de los otros exámenes. No podemos simplemente pasar por alto porque existen indicios de fraude. Si bien no existen certezas, existe la duda y no podemos pasarlo por alto.

Por último, indicar que se debería poner al final de esta reunión como punto de votación la destitución del jefe de la OCA y como tercer punto de votación, convocar a una asamblea universitaria extraordinaria, con el único punto de agenda que es la reorganización de la oficina central de admisión.

Decano Víctor Toro: Quiero precisar respecto de los sucesos que se han suscitado respecto del proceso de admisión, señalar que este proceso es uno solo. Se entiende que en este caso, cualquier consecuencia que pueda derivar de este proceso, diríamos, que anularía todo el proceso. Sin embargo, podemos ver que este proceso se ha realizado en varias fechas y por áreas. De manera que perfectamente puede fraccionarse este proceso para poder pedir su anulación parcial. Es como un contrato. Se entiende que un contrato es un conjunto de normas entre las partes, pero que se puede pedir también la nulidad parcial de un contrato, de manera que no hay ningún obstáculo jurídico de que se pueda pedir la anulación parcial de este proceso. Tengo entendido de que son más de 25,000 postulantes, que muchos de ellos, en las primeras fechas han postulado y no ha habido ningún evento que pueda pensarse en que haya habido fraude. En esas primeras etapas de este proceso. De manera que ellos no pueden perjudicarse con una anulación, porque hay que tener en cuenta que, cuando hablamos de anulación si no se precisa, tendríamos que decir que se anula todo el proceso, pero repito jurídicamente es posible pedir o determinar la nulidad parcial del proceso. Se dice de que se puede dar la nulidad parcial de la fecha 12 de marzo en que se hizo el examen para Medicina Humana, en ese caso la causal de la anulación sería por las coincidencias que hay en cuanto a los resultados de los puntajes de los ingresantes a esta facultad, y según los expertos que hablan de posibilidades o de probabilidades, se entiende que es muy alta esa coincidencia, pero sin embargo, en el material que nos han alcanzado, se puede ver de que, para Medicina Humana todos los años ha habido coincidencias muy altas, de manera que este año no ha sido la excepción, y por ahí a mí me da la duda de pensar de que realmente solo ha habido malas artes en el proceso de admisión de este año y los anteriores no. Si revisan ustedes, es casi igual las coincidencias en los años anteriores para Medicina. Por ahí yo tengo mis dudas en cuanto a pedir la anulación. Siempre yo había manifestado que si esto se judicializa, al judicializar se entiende que en estos casos no podríamos abocarnos después, conforme a la Constitución Política del Estado, a poder hacer anulaciones después de que ya se ha abierto un proceso judicial. Esta es la etapa en que podemos hacerlo todavía, pero todo depende de las evidencias que hay como para poder tomar una decisión.

Recuerdo en el año 1977, año en la que yo postulé a San Marcos, se produjo el famoso caso de Copaiya y se anuló todo el proceso, pero era otra circunstancia, el proceso se hacía en dos días, sábado y domingo, pero acá estamos haciéndolo en varias fechas, de manera que está haciéndose perfectamente por áreas, y por lo tanto, puede fraccionarse este proceso y hacerse una anulación parcial de este proceso.

Cuando hablamos de evidencias, las evidencias tampoco dan lugar para condenar a alguien. Las evidencias pueden dar lugar a aperturar un proceso, pero no condenar a nadie. En este caso no soy experto en probabilidades o estadísticas, pero acá el Dr. Flores tiene los datos. Si podría usted Dr. Flores dar lectura de las coincidencias que se han dado últimamente, aunque malogre la participación suya.

Decano Eduardo Flores: El 2022-II ha habido 47 empates de 78 ingresantes a la Facultad de Medicina. El 2020, 45 empates. Estoy solamente resaltando los más altos; el 2018-I y II, 46 y 47 empates. El 2017-I, 39 empates. El 2015-I, 33 empates. El 2013, 12 empates. El 2011, 14 empates. Entonces, eso ha habido siempre.

Decano Víctor Toro: Con esas estadísticas, yo diría sin ser experto que está dentro del rango de las probabilidades, entonces, ¿por qué tenemos que condenar esto? Se ha dicho que esas son bases científicas, que estas coincidencias de 58, 47, es algo raro, pero todos los años vemos que superan esos dígitos, de 40, 39 el más bajo. Estamos dentro de esos rangos. Entonces, si condenamos esto y queremos hacer auditoría externa de los cinco últimos años, tendríamos que anular los últimos cinco años. Entonces, esas evidencias no me dicen a mí claramente de que realmente hubo o no hubo un fraude, pero de ser una evidencia es una evidencia. Si se está judicializando, que se judicialice, y las investigaciones que realice el Ministerio Público para poder formular su denuncia ante el Poder Judicial, serán las que den los resultados con el tiempo. Como dicen, el tiempo nos dará la razón. Será 2, 3, 4, 5 años, pero se ha visto casos en los que ha habido fraude, y el estudiante ha seguido en su carrera, pero después de que se ha determinado mediante una sentencia firme, ese estudiante ha sido separado de la universidad con la pérdida de sus estudios y todo lo demás, y además con un proceso penal que va a llevarlo sobre los hombros por toda su vida y perdiendo todo eso. De manera que yo soy de la idea de que no se anule el proceso. Tampoco que se anule parcialmente lo que es de Medicina, porque vean esos rangos, están por ahí todos los años. Creo que los de Medicina se preparan tanto, que ellos están en una preparación óptima como para poder alcanzar un cupo dentro de esta facultad, porque es una facultad de alta competencia y lo que estamos haciendo son mil y una conjeturas, podemos hacer conjeturas de cualquier forma, de

todo calibre, lo que sea, pero son solo especulaciones nuestras, y con especulaciones no podemos dañar el derecho de 25,000 estudiantes. Eso es el criterio que tengo y créanme que lo hago de una forma sin apasionamientos, sin querer contradecir a nadie. Desde el punto de vista jurídico, me parece que no es algo anormal lo que se ha presentado este año, porque si revisan los últimos 5 años hacia atrás, el rango de coincidencias va por ahí.

Decano Eduardo Flores: En el mismo sentido de la exposición del Dr. Toro. El día sábado yo estaba haciendo uso de la palabra diciendo que no debería anularse el examen, cuando entró la policía, los jueces, y convencieron a todos de que debería anularse. Creo que este consejo universitario que es el órgano de gestión de la universidad, representado por los cinco decanos y los señores estudiantes, y se debería acordar que de acuerdo al reglamento que no haya la anulación sino la suspensión, y eso es lo que yo he mantenido en las dos exposiciones que he señalado. Lo malo es que esta información nos ha llegado hoy día, que yo lo he procesado en cinco minutos, que si lo hubiéramos tenido antes. Hemos estado asustados por los empates, pero nadie ha expuesto realmente que había toda una historia de empates como está descrito aquí y tampoco han señalado que, como he escuchado, era imposible que hubiera tantos empates. En todo caso, los especialistas en estadística tienen que señalar, la OCA, la alta dirección de la universidad, debería tener una conclusión teniendo esta información, del 2010 al 2022, durante 12 años ha habido una cantidad de empates, y no se le ha sacado provecho a la información para traer abajo esas palabras que se había dicho, de que de todas maneras había fraude. Lo que pasa es que parece que nos hemos precipitado, lo digo yo así, y hemos anulado el examen, pero este consejo que es el órgano de gobierno, debería suspender solo el examen y que corra cada fecha del examen de acuerdo a como se ha dado.

Los alumnos que han hecho todo ese esfuerzo, que han venido de provincia a postular, y luego ven que su ingreso no tiene valor porque se ha anulado, en realidad ese impacto es muy fuerte, más bien ese alumno debería ser felicitado, y contrariamente aquellos que han cometido el delito tarde o temprano, como se ha dicho, se va a saber, pero nunca se ha debido anular el examen sino solamente suspender, como se ha suspendido el último examen del domingo, pero analizando realmente, se debe tomar inmediatamente y con esos resultados tener una relación de ingresantes, y si hay alguna evidencia posterior producto de la investigación, algún resultado de que fulano o zutano así haya o no empatado, pero haya sido producto de un ingreso fraudulento, pues tiene la justicia por su delito. Creo que lo central de esto es que no se debe anular sino suspender y el consejo debe aprobarlo.

Decano Ángel Bustamante: Usted debería tener a su lado a la secretaria para que tome tiempo, en cualquier comisión de debate cada uno debe tener un tiempo, uno tiene dos minutos, el otro tiene diez minutos. El otro día el doctor tuvo quince minutos. Eso no puede ser. Cada uno con su tiempo.

Señora Rectora: Gracias.

Alumno Manuel Vilchez: Creo que todos estamos de acuerdo en que esos 48 empates es algo imposible, por lo tanto, todos los involucrados directamente en este proceso de admisión deben ser removidos de sus cargos, con todo su equipo de trabajo, los administradores también y se debe encargar a personas que en verdad sean capacitadas y confiables, para evitar que esto vuelva a pasar en un proceso futuro, y lo más importante es la empatía con los estudiantes que sí han ingresado con mucho esfuerzo y el respeto a sus padres sobre todo; padres que vienen de provincia y que incluso yo he estado ese día fuera, cuando se enteraron de la anulación, decían he gastado tanto dinero, he salido desde las 2:00 de la mañana porque venían de muy lejos, y es algo injusto para ellos. Bueno, ahora a través de este conflicto nosotros debemos mostrar unidad como San Marcos y no hacer el escándalo más grande. Quiero que mis colegas consejeros que no manchen el nombre de la universidad dando declaraciones a la prensa sin antes investigar lo sucedido y también a los políticos que se autodenominan oposición a la gestión; se les hace llamado que piensen primero en la universidad antes que en sus intereses.

Decano Gonzalo Espino: A nosotros nos interesa la imagen de la universidad. Esto no es un problema de oposición. Lo primero que quisiera afirmar es la gran estimación que tenemos a los colegas de Medicina, y no se puede estigmatizar. Eso hay que ratificar. Efectivamente, nosotros no somos jueces. Lo que tenemos son indicios; y que la gestión del Dr. Cachay, que sus consejeros, que sus decanos, no hayan visto esos empates como una perturbación, es grave; y que nosotros sí percibamos por la experiencia, que en términos probabilísticos no puede haber esos empaques, y se está demostrando que efectivamente el 2010 con 7 empates, y después sube, ¡qué curioso! En el anterior gobierno de Cachay, 4 años sucesivos hubo empates y nadie se dio cuenta. Lo que pasa que nosotros venimos de una experiencia, la experiencia de haber precisamente señalado y no permitido que los estudiantes que hicieron un fraude electrónico, continuaran. En ese sentido, yo sí voy a insistir en la propuesta que hice, que por esta vez los estudiantes de Medicina vuelvan a dar el examen por los empates que tienen, y en el caso del día sábado igual. En última instancia doctora, correspondería que el consejo debiera aprobar que todos esos alumnos que están con empates, están observados. Por supuesto también hay un tema más legal a esta hora. No ha salido ninguna resolución rectoral, lo que quiere decir que solamente es una declaración de la universidad. Todavía no es un acto jurídico. Todavía no se ha

hecho, porque es importante que este consejo sea el que determine. El Dr. Niño ha sido muy claro respecto al reglamento. Nos parece bien. Eso es lo que quisiéramos señalar.

Decano Julio Salas: Muy interesante las reflexiones que presenta el Dr. Toro, yo creo que hay que tener bastante en cuenta lo que está indicando, porque lo está haciendo como conocimiento de causa, es abogado. La situación está bastante difícil y complicada, o sea, tenemos que caminar con pies de plomo, respetando las normas, los reglamentos que existen. En este caso sería el reglamento de admisión. En la mañana en el noticiero yo veía a los postulantes que están presentando su reclamos, algunos cartelones que decían respecto al reglamento de admisión, y mencionaban algunos artículos que establecían que, una vez que están presentados los resultados no hay lugar a apelación. No sé si esto es así.

Por otro lado, estoy de acuerdo también cuando indican que es necesario que haya una auditoría externa, y también en buena hora que nuestra rectora haya presentado la denuncia ante la Fiscalía. Eso tiene mucho significado. La Fiscalía tiene que hacer su trabajo y llegará a algunos resultados. Se identificará a los responsables y como usted lo decía, caerá quien caiga y que se le aplique todo el peso de la ley. Quisiera comentar que, mientras venía al consejo escuché en las noticias de en la Universidad Nacional del Altiplano, habían detectado cuatro postulantes que estaban con su aditamentos electrónicos recibiendo las respuestas e indicaban que habían pagado 10 mil soles.

También quiero poner en su conocimiento señora rectora, que me he enterado que la congresista Flor Pablo ha enviado un pedido por escrito al presidente de la Comisión de Educación donde está pidiendo que la rectora de San Marcos se presente al congreso para dar las explicaciones de este proceso. Es todo lo que quería mencionar.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: En la primera intervención que tuve señalé que esta situación ha generado un terrible problema para la universidad, que la analicemos desde el punto de vista técnico, que ya hemos comentado, pero también el impacto político que esto tiene. Ustedes me conocen, yo soy médico de profesión, egresado de la Facultad de Medicina de San Fernando, y también participo de la vida de la Facultad de Medicina y recibo mensajes, no solamente de mis colegas profesores sino de mis alumnos residentes y también de mis alumnos estudiantes. Esto no es raro. Seguramente acá el Dr. Podestá va a comentar algo al respecto. Ojalá fuera de sesión, pero también me llegó unas imágenes del examen que se ha tomado ayer en el ENAM y que estaban circulando desde el día sábado. Estas cosas están pasando, por eso yo les decía en mi primera intervención que este es un tema que está ocurriendo lamentablemente en nuestro país, a escala nacional y frente a ello nosotros también tenemos que tomar una decisión que se base en un buen sustento técnico, pero también que marque una política en lo que deben ser los exámenes de ingreso a la universidad pública. Ya sabemos que San Marcos es un ejemplo. Muchos nos miran o nos toman como ejemplo sobre todo las universidades públicas, y creo yo que la decisión que tome este consejo universitario va a sentar un precedente en la vida universitaria en el país. Por eso yo insisto en aquellos exámenes que han rendido los señores postulantes y que no hay reportados y ningún indicio se le ve, entonces, que el consejo universitario acuerde la entrega de las constancias de ingreso correspondientes, pero en aquellos donde hay cuestionamientos, sean sometidos a una nueva evaluación. No estoy de acuerdo que sigan estudiando. Imagínense que lleguen al año quinto o séptimo, ya terminando la carrera, y aquellos que fueron burlados, ¿los vamos a llamar en el año 7 u 8 para que vuelvan a estudiar? Cuando legalmente así debe ser, porque pierde la vacante y tiene que seguir el que continúa en orden de precedencia y si se dice que van a ser estigmatizados pues igual. Me imagino que van a ser llamados en una promoción, los observados o los no observados, o los empatados o los no empatados. Entonces, creo que deberíamos dar una decisión seria y serena. Somos en este momento una universidad que está en el ojo de la opinión pública, y como tal debemos tomar una decisión firme, serena y de acuerdo a los reglamentos, que no quede ningún margen de duda. Un elemento que también me llama la atención es que a lo largo de los tiempos, hemos visto que cuando hay primeros puestos, son las academias las que promocionan a los primeros puestos. Pregunto a ustedes, han escuchado que están propagandizando a los primeros puestos en estos tres o siete últimos días. Ninguna.

Algo no cuadra y finalmente creo que deberíamos en todo caso, si no hay el temperamento para tomar una decisión, sugiero un cuarto intermedio para poder tomar una decisión, porque creo que la decisión que se tome hoy en día, va a ser muy meditada y muy tomada en cuenta por la población en general.

Señora Rectora: Creo que son dos cosas muy diferentes las que tenemos que ver acá. Acá estamos viendo la situación de la universidad y creo que tenemos que remitirnos a este aspecto de la universidad. Los otros aspectos deberían verse por otro lado porque si no estamos mezclando las cosas y no estamos yendo en una sola línea. Les pido por favor para poder avanzar porque sino no vamos a poder avanzar y el tiempo nos gana, y tenemos que resolver el problema.

Decano Luis Podestá: Ya que el Dr. Niño manifestó, como presidente de la sociedad peruana de facultades de Medicina, efectivamente un día antes comenzó a circular por las redes de que había habido una filtración del examen, lo cual categóricamente no fue cierto y ese mismo día, a las pocas horas, se dio un comunicado en el cual se dijo que era

completamente falso, porque no era ni el modelo ni el tipo ni la pregunta ni nada absolutamente. El examen lo han dado 4000 y tantos estudiantes, y casualmente en la Facultad de Medicina ha sido prácticamente el 50%. Ha sido acá en Lima en las instalaciones de dos universidades y también en regiones. Se ha tenido las medidas de seguridad adecuadas. Ya salieron los puntajes. Ha habido un triple empate, de tres estudiantes internos de diferentes universidades en el primer puesto. De manera que no ha habido ningún tipo de filtración en lo absoluto. El examen se dio con toda la regularidad. Tuvimos el apoyo de la Marina de Guerra para lo que significa la interceptación de estos equipos. No existió ningún problema, solo la anulación de una prueba porque la estudiante tenía un reloj, no era digital sino mecánico, pero como las reglas decían que no podían llevar absolutamente nada, se anuló la prueba. Eso es lo que tengo que decir.

Decano Ángel Bustamante: Lo que me preocupa es lo expresado por el Dr. Toro, con las disculpas del caso si es que no, usted lo ve como algo normal. Bueno, le digo que yo soy testigo de este tipo de cosas, presencié capturando el instrumento en el examen del área de Medicina en esa época, pero yo pedía la palabra porque, hablamos de 47 empates, ¿no es así doctora? Estamos hablando del 2022, 79 empates, del 2020, 79 empates, que se repite. Fijese este dato 2018, 93 empates, porque hay que sumar los dos, de la admisión I y II, pero fíjense más atrás 14 a 98. Ya pues, ya es una cosa que llama la atención. A la gente de ciencias siempre las perturbaciones salen, como el caso de un profesor de Economía. El profesor se acerca a mi persona y me dice: “no me sale la media”. ¿Cómo? Si es tan simple sacar la media. Sumaba acá, sumaba acá, sumaba acá, sumaba un punto para arriba. Yo le dije: “mira este punto está fuera”. Le dije: “saca este punto y saca tu media”. Al día siguiente me abrazó. “Me solucionó el problema”, me dijo, pero también le pregunté, ¿qué cosa ha habido en ese punto para que esté acá arriba? Me dijo, “el gobierno de Fujimori pagaba las matrículas, las inscripciones a todos los alumnos”. ¿Se acuerdan cuando pagaba la matrícula, la inscripción? Entonces, esta cosa es una perturbación política porque salía de la media pues. Estaba por acá el punto. Si saca la perturbación, sale la media correcta. Por eso es que me abrazó, me invitó un buen lonche en Miraflores. Lo que quiero decir es que estamos pensando que todo es normal. No es normal Dr. Toro. Esto obedece a unas organizaciones que se van por todas las universidades donde hay Medicina. Las vacantes para Medicina son cotizadas. Hay un mercado negro. Lo que más preocupa es que ahora tenemos que analizar el área de Ingenierías, porque el día sábado nos mostraron una foto. Ahora viene la reflexión, estamos reflexionando con datos y algunos de los problemas que a veces vemos es que no ha habido mucha participación del presidente y su equipo con el consejo universitario. Anteriormente creo que daban cada cierto tiempo informes para ir viendo cómo va el avance del asunto. En ese sentido, hay que corregir, y yo soy de la idea de que, lo que estaba bien siga, y lo que está en Medicina ver ese asunto de los perturbados, hay que darles un nombre pues. Llámelo perturbado o generadores de perturbación. No sé cómo llamarle, ¿pero algo sucedió? Sucedió pues.

Señora Rectora: Quiero decirles que todo el mundo pide la cabeza de profesor Ricardo Masuda y no es él solo. Es todo un equipo. El Dr. Bustamante dice, “sí pues no nos hemos reunido”. El tiempo que tenemos es muy corto. Nosotros estamos escasamente siete meses en la gestión, y creo que hemos venido con uno y otro problema Dr. Bustamante y hemos estado apagando fuego sobre fuego. Hay que ser justos también. Así como están pidiendo la cabeza de Ricardo Masuda porque es una cuestión política, también piden la mía, ¿y por qué?, porque es un tema que se viene dando no de ahora sino desde el momento que he asumido. Quiero dejar en claro, yo les he dicho, que contra la corrupción me voy con todo. Caiga quien caiga. No habrá bandera que me paré. No tengo temores. Creo que a estas alturas de mi vida yo no debo tener temores y creo que muchos de los decanos que me acompañan acá no tienen temor, porque están poniendo todo por encima de San Marcos, porque San Marcos se respeta. Sí están aprovechándose, como dicen, Flor Pablo está pidiendo que yo vaya a informar al Congreso y esto confirma más el tema político y el tema mediático, el cómo se está manejando. Debemos ser claros también en qué es lo que buscamos de San Marcos hoy día, ¿qué estamos persiguiendo? Soy dialogante. He hablado con los alumnos. No todos los días porque no hay tiempo a veces para hablar. Quien me ve, a veces yo entro con un vaso de desayuno y salgo sin tomar un vaso de agua porque no nos alcanza tiempo para resolver la crisis que tenemos en San Marcos, pero lo hago con gusto, consciente de lo que quiero de San Marcos. No hay bandera política en este momento. Hay bandera académica, bandera institucional. Hay más allá de lo que ustedes no pueden entender y muchos no lo entenderán, porque cuando somos jóvenes sí podemos juzgar a todo el mundo, pero pónganse en el zapato de cada uno. Cuando uno es joven sí puedes decir, “yo quiero la cabeza”. Como la cabeza de San Juan Bautista que lo pedía Salomé, pero no es fácil manejar teniendo toda una estructura orgánica que ya viene de atrás, porque no se puede tocar a toda la gente. No se puede remover a la agente de la noche a la mañana. Entiendan eso. Se remueve a alguien, inmediatamente vienen los juicios porque muchos de los trabajadores dicen, “yo he sido convocado al concurso de CAS para la Pre San Marcos, para la Oficina de Admisión”. ¿Cómo les removemos nosotros? ¿Cómo les tocamos nosotros? Nosotros como cabeza tenemos que, sí pues, cuidarnos por todos los lados. No estoy defendiendo a Ricardo porque sea profesor sino porque lo justo es lo justo. Ustedes tienen que entender que hoy día también hay muchos intereses y que si uno mueve a todo el equipo de abajo, inmediatamente las denuncias nos están cayendo. Ese es el problema, y quiero expresar mi solidaridad con Ricardo, porque la investigación dirá quién es el verdadero culpable. Ustedes creen que somos un pulpo para ver semejantes

cosas que van desde que se interna la prueba, sale la prueba, va en el bus, y Ricardo Masuda no puede ir pues corriendo en el bus acompañando las pruebas, tomando al personal, pero en quién confiar hoy en día. Nadie puede confiar en nadie y estamos viendo una sociedad de incertidumbres. No confío ni en mi almohada.

Decano Oswaldo Orellana: Solo es una reflexión en el sentido de la complejidad que significa el examen de San Marcos. Anteriormente yo manifesté que una cosa es la prueba misma, la característica de la prueba, la validez de la prueba. Otra cosa es el rendimiento de los estudiantes y su expresión estadística, y al final es el impacto político de cualquier anomalía o cualquier desajuste. Siempre hago un experimento con mis alumnos, yo voy a tomar el examen y me piden que postergue el examen. Entonces, yo les digo, tomo el examen y saco la distribución normal del rendimiento. Siempre en una prueba hay preguntas muy difíciles, difíciles, fáciles, muy fáciles, o sea, fáciles que cualquier estudiante podría responder; y muy difíciles, que es una élite de los que pueden responder. Entonces, a la siguiente semana yo les tomo el examen y los chicos que sacaron 18, ahora sacan 17 o 16; y los que sacaron 10, sacan 11 o sacan 09, o sea, no cambió nada en el rendimiento. ¿Esto qué significa? ¿Que el rendimiento modificó? No, significa que la prueba era válida, que tenía validez, es decir, que mide lo que se propone medir. Ese es el concepto de validez. Entonces, en toda prueba hay un porcentaje mínimo que se ubica en las colas tanto positiva como negativa, o sea, hay un porcentaje de 1%, 2% o 3% que resuelven las preguntas muy difíciles y saca un alto puntaje, y hay un 4% que sale en el último, con el mismo rendimiento, pero hay un grueso que es la media, que coincide la media, la moda, la mediana, que es el tema normal. En San Marcos la característica de la prueba, es que sale un 3% o un 5% con alto puntaje, y son los que ingresan, y llega hasta el 10%, o de repente, hasta el 20% de los 26,000. Que entren 5000 por decir, quedaría un poco menos del 18% y que se ubica en las colas de mayor rendimiento. Por eso decía que es bastante complejo este tema de la prueba porque tendríamos que ver la validez de la prueba y tendríamos que ver el rendimiento. Por eso yo siempre he dicho acá en San Marcos, tenemos que hacer una escuela de genios, una escuela de talentos, de todos aquellos que ingresaron en primer lugar, para así poder comprobar si efectivamente esos estudiantes merecieron ese rendimiento, porque la prueba tuvo validez. Entonces, esa es parte de la complejidad de este examen, o sea, podemos decir que por esos porcentajes, que por esas coincidencias, se ubicarían teóricamente en la cola de alto rendimiento, teóricamente.

Ahora, sobre el tema de la corrupción o de la delincuencia informática. La delincuencia ahora es invisible. Va a ser muy difícil detectar a nivel de personas, porque el tema cibernético sí puede ubicar hasta el lugar de dónde se mandó la prueba, pero los delincuentes saben que no lo van a mandar de su domicilio; lo pueden mandar de un club, de un parque, con distinta numeración, entonces, la policía va a detectar el chip invisible, no identificables. Van a detectar la localización el cual no va a ser en un domicilio. Podría ser en cualquier ambiente, entonces, esa es la complejidad. Tendría que ser un servicio de inteligencia altamente especializado para poder detectar efectivamente dónde se dio la prueba. Ese es el tercer aspecto.

El cuarto aspecto es el impacto político del escándalo, o sea, si esta delincuencia es técnicamente entrenada y sabe que existe una curva normal en el rendimiento y sabe que hay una cola que tiene el mayor puntaje, entonces, manipuló este tema, o sea, quiero decir que es una delincuencia altamente especializada para poder identificar los distintos niveles. Lo malintencionado, es que muchos años antes, de acuerdo a la estadística que he visto, había coincidencias, pero no se denunció, entonces, ahora se denuncia para producir un impacto político y para atacar a las autoridades universitarias. Para ese análisis tenemos la ciencia de la complejidad del análisis para poder ubicarnos adecuadamente. Quisiera que la OCA haga una evaluación de cada una de las carreras, ¿cuál es el comportamiento, la curva normal en el rendimiento?, y ahí vamos a precisar si efectivamente hay una diferencia cualitativa y cuantitativa en la cola de alto rendimiento en cada una de las especialidades. Esa es mi propuesta y es una reflexión.

Alumna Hanna Villanueva: Solo para comentar acerca de la destitución del señor Ricardo Masuda. No es una cuestión política señores miembros del consejo. Es una cuestión de competencia. Nos encontramos en esta situación en donde, nuevamente vuelvo a repetir, vamos a incurrir no solo en faltas administrativas sino en gastos administrativos muy elevados para la universidad. En este caso voy a recalcar, yo vengo de la facultad de ciencias administrativas, en donde, cuando uno de nuestros miembros del equipo comete un error, no lo vamos a culpar al miembro del equipo, obviamente va a tener su sanción como cualquier otro, pero quien incurre en la mayor falta es el que está en la cabeza, el líder del equipo, a la persona responsable por grado de responsabilidad. El equipo tiene la culpa efectivamente, ¿pero quién más tiene la culpa por un tema de responsabilidad? Es el líder. En este caso hay que realizar las investigaciones pertinentes para el equipo que ha estado a cargo de todo este proceso de admisión, pero algo innegable es que acá el jefe de la OCA ha sido el mayor responsable de toda esta situación.

Ahora, se está hablando de poco tiempo para realizar este tema del proceso de admisión, que obviamente por el tema de pandemia se ve con mayor complicación para llevar a cabo, pero no por eso vamos a obviar procesos; procesos como el reglamento de admisión. Señores miembros de consejo, acá ninguno hemos recibido el reglamento de admisión para aprobarlo ni para discutirlo. Eso ha sido aprobado con cargo a dar cuenta. Eso no ha sido aprobado de

manera ordinaria. No ha pasado por la comisión de normas. Se puede pasar por un tema de poco tiempo, pero esa no es excusa para obviar procesos.

Ahora tenemos también cuestiones de poco tiempo, la asignación de los cupos, como tenemos poco tiempo, ¿vamos a simplemente pasar por alto el sorteo de los cupos para el alumnado que puede venir como orientador? No es que tengamos poco tiempo y por ello vamos a usarlo como excusa para zurrar los procesos. Se nos pide empatía para el Dr. Ricardo Masuda. Quiero pedir empatía para todos los padres de familia, los postulantes y los ingresantes que en estos momentos se encuentran con el corazón en la mano, viendo si es que este examen se anula o no. Entonces, considerando todo lo que acabo de comentar, no se está pidiendo una destitución inmediata, porque es algo muy complicado de hacer definitivamente. Se está pidiendo que se dé una destitución en un corto periodo de tiempo, considerando también que existen personas contratadas a las cuales no se puede destituir de la noche a la mañana, pero se puede reorganizar la oficina central de admisión, que nuevamente menciono, no es de nuestra competencia sino de la asamblea universitaria. Por último para terminar, se tiene que tomar en cuenta porque es una cuestión de competencia. En cortos periodos de tiempo se nos pide hacer ciertas labores y hemos de tener la competencia para cumplir con estas labores, si no tenemos esta competencia lamentablemente hay que darle paso a otra persona para que pueda asumirlo.

Vicerrector Académico de Pregrado: Primeramente parte del reglamento de admisión. Sobre este reglamento quizás no nos hemos dado cuenta, porque no es de ahora ni de este año; como también del puntaje mínimo que vengo advirtiendo y por eso es que ya hemos conversado con la rectora y en un próximo consejo universitario y con la oficina de admisión, tiene que verse esta situación, conjuntamente con las áreas académicas correspondientes. Eso es importante porque no puede seguir tampoco dándose el puntaje por orden de mérito hasta cubrir las vacantes, y eso está en el reglamento. Lamentablemente no nos hemos percatado, e igual no nos hemos percatado de lo que estamos ahora viendo, donde el reglamento no manifiesta que debe ser anulado. El reglamento lo dice. No hay anulaciones, por eso es que se está viendo que hay que suspender el proceso sobre todo en el caso de la escuela de Medicina, donde ya está prácticamente judicializado por el Ministerio Público. Ahí hay una investigación que tiene que continuar.

Después como dije al comienzo, expliqué claramente que en las ciencias básicas no ha habido problemas, entonces no es justo que se suspenda. Ellos deben continuar. En el caso de las Ingenierías ahí hubo una suspensión. Estoy proponiendo a la señora rectora que el próximo examen sea el 02 de abril, en una sola fecha. Esto tiene que ver también porque cuando piden la reorganización de la OCA. Nosotros no estamos en contra, pero también tenemos que tener en cuenta que es la asamblea universitaria la que determina eso. Ahí se verán todos estos aspectos claramente, partiendo desde la máxima autoridad, del director, hasta de los mismos procesos que estamos teniendo en cuenta. El Dr. Orellana estaba manifestando sobre el grado de complejidad y dificultad de la prueba que tenemos que evaluarla y tenemos que esperar. Ya el auditor informático tiene el resultado que van a ser incorporados al proceso de investigación, y seguramente va a reflejar muchas cosas de las falencias que tenemos a nivel de los procesos que se van dando en los últimos años. El grado de dificultad tiene que ver también con la norma ISO. La norma ISO nos pide que no haya mucha dificultad en las pruebas, ¿y eso qué implica? Estamos con ISO o generamos la dificultad para elevar el nivel académico. Todas esas cosas tienen que verse en un proceso de reorganización, a dónde apostamos, porque tenemos que tener en cuenta esa situación en cuanto al grado de dificultad de prueba. ¿Qué tipo de examen queremos tener? Se tiene que evaluar.

Creo señora rectora que en ese sentido, nosotros como vicerrectorado y responsables de la oficina de admisión proponemos esa fecha y también demando el apoyo de todos ustedes, conjuntamente con el apoyo de los decanos que todos los días estamos trabajando, al igual que los estudiantes que se están incorporando en la fiscalización de todos los procesos como debe de ser. Es muy importante la participación estudiantil porque la principal razón de un estudiante es estudiar y también ser fiscalizador de los procesos en todas las unidades que tenemos.

Señora Rectora: Habiendo concluido los puntos que se han tocado. Tenemos primero que acordar que el examen del día 12 que está en la fiscalía, que está en investigación, simplemente sea corroborado como tal, y que al determinarse la responsabilidad del alumno, pierda todos sus derechos. Si se aprueba el examen, ya que está en proceso de investigación, ya la denuncia está corriendo, o se toma un nuevo examen. Lo del día 13 de marzo simplemente dar la conformidad del examen para que los alumnos continúen su proceso normal, entendiéndose que en el día 12 de marzo solamente estamos hablando de la escuela de Medicina, a excepción de las otras escuelas que no tienen ningún problema. La escuela de nutrición, tecnología, obstetricia, enfermería no tienen ningún inconveniente, y estas cuatro escuelas quedarían con su proceso normal para continuar con su proceso de matrícula. El cuestionamiento es el examen de Medicina. Sometemos a votación.

Estoy exponiendo todos los motivos de los días 12 y 13 de marzo, para ahora poner a consideración la fecha del día 12 de marzo.

Quisiera pedir la opinión del asesor legal sobre el punto del examen de Medicina exclusivamente.

Dr. Segundo Alarcón Soplapuco: Hay algo muy importante, que si bien es cierto, las normas que regulan el examen de admisión que lo controla la OCA, no dice anulación, pero nosotros los operadores del derecho y está el Dr. Toro que no me dejará mentir, hay aplicaciones supletorias y lo que el Dr. Toro ha dicho es cierto. Puede haber una nulidad parcial. Eso quiere decir que, referente a los exámenes de admisión donde no ha habido problemas, no se tiene por qué anular ese examen, porque se estaría haciendo un daño al universitario que ha venido a rendir su examen, pero donde exista la duda y donde sí se ha abierto investigación que es en Medicina e Ingeniería, donde sí hay coincidencias, y muy bien la reflexión que ha hecho el señor decano referente a que esto ha venido dándose de manera progresiva. Por la experiencia que tengo como ex fiscal y que es materia que la fiscalía lo va a desarrollar es, o ha habido actos de corrupción desde el manejo del sistema; ojo, no estoy diciendo que el director de la OCA sea el responsable, porque todos somos inocentes hasta que no se demuestre lo contrario. Lo correcto para mi opinión y lo dejo a criterio de ustedes como máximas autoridades, son dos cosas, lo principal la nulidad parcial. ¿En qué me baso? Si bien es cierto no dice la norma, pero existe la aplicación supletoria, está el código civil, el código adjetivo. El Dr. Toro conoce porque él es especialista en derecho. Dos, en el futuro sí hay que hacer reformas en nuestras normas porque ya están obsoletas. Hay que hacer esa reforma y para eso está el equipo de abogados. Dejo a consideración sobre Medicina, que se vuelva a tomar el examen.

Señora Rectora: Pedimos un cuarto intermedio.

DESPUÉS DEL CUARTO INTERMEDIO.

Señora Rectora: Vamos a continuar con el informe que han solicitado sobre el proceso de admisión. El Dr. Ricardo Masuda va a dar lectura a una parte del informe de auditoría que han entregado para poder tomar decisiones.

Dr. Ricardo Masuda: Buenas tardes señores. En lo que se refiere al empate por puntajes, tenemos 47 empates, con 1915.53, con 1894.5, con 1873.257, con 1852.137 y con 1831.12 y así hay otros con cuatro coincidencias, etc. El otro punto que hay que hacer mención es por ejemplo, esta revisión que se ha hecho.

Señora Rectora: ¿Qué sociedad auditora es?

Dr. Ricardo Masuda: EMMA.

Es un auditor especialista en sistemas, egresado de San Marcos y con amplia experiencia en auditoría de bancos y entidades financieras.

En el informe casualmente, ingeniero, resalta de que hay tres coincidencias en donde coinciden exactamente igual, las preguntas tanto de conocimiento como de razonamiento verbal y matemático, y coinciden también los mismos errores. O sea, los aciertos son los mismos y los errores también, cosa que obviamente es extraño. Ni hablar que se pueda dar ese tipo de coincidencias.

En otro caso tenemos tres postulantes que han empatado en el primer lugar y han acertado las mismas preguntas de la misma forma que se han equivocado en las mismas cuatro preguntas en materia de habilidad verbal, pregunta 7; educación local cívica, pregunta 4; economía, pregunta 3; y filosofía, pregunta 1.

Sobre los postulantes que obtuvieron del cuarto al noveno puesto en el orden de mérito, con un puntaje de 1894.375 puntos, la respuesta de los exámenes de cinco de los seis postulantes que ocuparon esos puestos, bueno, se menciona acá los nombres. Son algunos casos iguales y en otros idénticos, es decir, han respondido exactamente igual las preguntas, salvo dos excepciones. En otro caso tenemos que cinco postulantes no solamente han respondido exactamente igual las preguntas de estos cursos del examen, excepto la primera de trigonometría, sino también el mismo número de pregunta marcando la opción incorrecta, en el caso de habilidad verbal falta la pregunta número 7 y en el caso de educación cívica respondiendo incorrectamente la pregunta 4.

Por otro lado, tenemos los memes que se difundieron en las redes. Estas salieron después de las 10:00 de la mañana, como muchos han visto, 10:45 de la mañana, y son todas estas imágenes que han sido difundidas en las redes. Aquí por ejemplo tenemos la pregunta 73, 74, que salió también después de las 10:00 de la mañana, y aquí tenemos otras preguntas de la 39, 40, 41 que también se difundieron después de las 10:00 de la mañana.

Decano Cristóbal Aljovín: Hay un conjunto de exámenes que han sido respondidos de modo similar, de acuerdo a usted ha implicado que han recibido ayuda los estudiantes o algo ha pasado ahí que no es lo correcto. A nosotros nos están pidiendo votar, entonces, yo necesito una afirmación sí o no.

Dr. Ricardo Masuda: Definitivamente han recibido ayuda.

Señora Rectora: ¿Tiene la conclusión final?

Dr. Ricardo Masuda: El informe es bastante amplio.

Las conclusiones son las siguientes:

Al existir evidencia de varios estudiantes sobre todo los que presentan múltiples empates y que al tener las mismas respuestas incluyendo las preguntas incorrectas, incluso las mismas opciones, nos permite manifestar de manera razonable que han recibido ayuda externa durante el examen y/o sus respuestas han sido modificadas también por alguien externo, ingresando a la base de datos a través del internet. Es posible que un atacante ingrese a la base de datos del proceso de admisión a través de internet y pueda modificar las respuestas de los postulantes.

Decano Cristóbal Aljovín: Nos podría explicar un poco quién ha hecho el informe.

Señora Rectora: ¿Quién firma?

Dr. Ricardo Masuda: Lic. Eric Morán Añazco, Ingeniero de Sistemas, egresado de la Facultad de Sistemas de San Marcos. Es un externo. No se dedica a la docencia, sino que él trabaja independientemente.

Señora Rectora: ¿Cuál es su firma?

Dr. Ricardo Masuda: EMMA, paga impuestos, esto lo acreditaré, igual puede facturar como persona o empresa de servicios.

Señora Rectora: Ya han escuchado el informe. Visto el informe se somete a votación. En primer lugar sobre el examen de la escuela de Medicina.

Decano Julio Salas: Entiendo que los 47 empates tendrían el mismo puntaje.

Por ejemplo, hay tres que tienen 1915.50; después 5, 1894.38 y así, y todo eso suman 47 empates. Yo creo que no es así. Se ha pronunciado mal.

Dr. Ricardo Masuda: 9 empates que suman 47 personas.

Señora Rectora: Hay 9 empates de números similares que suman los 47. Eso es lo que quiere decir.

Habiendo escuchado el informe se somete a votación nominal.

Vamos a someter a votación nominal. Primero, los que estén de acuerdo que se anule el examen de la escuela de Medicina, de acuerdo al informe de la OCA, sírvanse pronunciarse. Pase lista señora secretaria. La segunda posición es continuar con la investigación fiscal.

- 1) Es la nulidad y 2) la continuidad.

Los que estén de acuerdo con la propuesta 1.

Los que estén de acuerdo en dejar sin efecto los resultados del examen de la escuela de Medicina del día 12 de marzo.

Secretaria General: Voy a llamar lista por favor.

Señora Rectora: Abstención.

Vicerrector Académico de Pregrado: De acuerdo al informe del auditor que se deje sin efecto.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Que se deje sin efecto.

Decano Luis Podestá: No estoy de acuerdo que se deje sin efecto porque el sustento técnico mencionado no es concluyente, por lo tanto, al no haber un sustento técnico definido adecuadamente no estoy de acuerdo.

Decano Ángel Bustamante: Que se deje sin efecto.

Decano Julio Salas: La segunda opción, que continúe la investigación.

Decano Augusto Hidalgo: También la segunda opción.

Decano Cristóbal Aljovín: La segunda opción.

Alumna Hanna Villanueva: Se deje sin efecto.

Alumno Manuel Vilchez: Que continúe la investigación.

Señora Rectora: Los Resultados:

Que se deje sin efecto hay 04 votos.

Que continúe la investigación hay 04 votos.

Abstención 1 voto.

Alumna Hanna Villanueva: Disculpe doctora, la abstención debe ser debidamente fundamenta.

Señora Rectora: Bueno, yo me estoy absteniendo porque yo ya me pronuncie sobre la nulidad de todo el examen de admisión. Eso lo hice el mismo día sábado. Adelanté opinión, por eso me estoy absteniendo.

Alumna Hanna Villanueva: En ese caso no correspondería el voto dirimente de su parte.

Señora Rectora: Bueno, yo iría porque que continúe la investigación.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Señora rectora, con todo respeto, pero hay una contradicción. Si usted vota en abstención porque ya adelantó opinión, ¿cómo es que luego dirime por una u otra opción? No la tengo clara.

Señora Rectora: Me están pidiendo que dirima.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Sí es un problema, al haber votado usted sin abstención.

Señora Rectora: Bueno, entonces, me quedo sin dirimir, queda 4 a 4.

Hay otro punto que tocar para validar los exámenes de las otras escuelas de las ciencias médicas y el examen de las ciencias básicas y las ciencias económico-empresariales. Los que estén de acuerdo en validar el examen de las demás escuelas de las ciencias médicas, que son enfermería, nutrición, tecnología médica, obstetricia, ciencias básicas, ciencias económico-empresariales, farmacia, psicología, veterinaria, odontología. También va a ser votación nominal. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarse.

Secretaria General: Voy a llamar lista.

Señora Rectora: Validar.

Vicerrector Académico de Pregrado: Validar.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Validar.

Decano Luis Podestá: Validar.

Decano Ángel Bustamante: Validar.

Decano Julio Salas: Validar.

Decano Augusto Hidalgo: Validar.

Decano Cristóbal Aljovín: Validar.

Alumna Hanna Villanueva: Validar.

Alumno Manuel Vilchez: Validar.

10 votos por Validar.

Señora Rectora: Son 10 votos que están validando el examen de las otras escuelas de las ciencias médicas, de las ciencias básicas y de las ciencias económico-empresariales. Mientras siguen pensando en su votación del primer punto, porque nos vamos a una segunda vuelta, tenemos que ver la fecha del examen de admisión para el día 02 de abril.

Los que estén de acuerdo para que el día 02 de abril se lleve a cabo el examen, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Nuevamente empezamos por el primer punto.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Por su intermedio señora rectora, en la votación que vamos a repetir, la primera opción era que se deje sin efecto, y la otra era continuar con la investigación, pero creo que esta segunda por su intermedio, a la asesoría legal, eso no lo podemos votar porque ya está en curso, no podemos impedir que la Fiscalía haga su trabajo, o sea, creo que deberíamos votar se deja sin efecto o no se deja sin efecto, creo que por ahí debe ir la votación, a no ser que los abogados opinen de forma contraria.

Abg. Abelardo Rojas: La investigación fiscal ya ha sido presentada la denuncia y es de oficio, corre la investigación sin necesidad de una aprobación.

Señora Rectora: Bien.

Voto nominal, los que están de acuerdo en dejar sin efecto los resultados del examen de Medicina del día 12 de marzo.

Secretaria General: Vuelvo a llamar lista.

Señora Rectora: Abstención.

Vicerrector Académico de Pregrado: En base a la investigación que ha hecho el director de la OCA tendría que votar por la nulidad. Sin efecto.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: Se deje sin efecto.

Decano Luis Podestá: No dejar sin efecto por las razones expuestas, no convincentes en el último informe.

Decano Ángel Bustamante: Dejar sin efecto.

Decano Julio Salas: Dejar sin efecto.

Decano Augusto Hidalgo: No dejar sin efecto.

Decano Cristóbal Aljovín: No dejar sin efecto.

Alumna Hanna Villanueva: Dejar sin efecto.

Alumno Manuel Vilchez: Sin efecto.

Secretaria General: Son 06 votos para dejar sin efecto, 01 abstención, y 03 no dejar sin efecto.

Señora Rectora: Bien.

El examen que se va a dar el día 02 de abril estaría incluida la escuela de Medicina. ¿Están de acuerdo?

Van las Ingenierías y la escuela de Medicina exclusivamente.

Alumna Hanna Villanueva: Si bien nosotros estamos decidiendo que así sean las cuestiones para el examen del 02 de abril, ¿existen las condiciones por parte de la oficina central de admisión para garantizar de que estas tres áreas en particular se puedan llevar de manera adecuada, correcta, transparente y totalmente fiscalizada?

Señora Rectora: Teniendo en consideración como ya lo ha indicado el Dr. Podestá, pediremos a la Marina, pediremos a todos los servicios de inteligencia que ese día se tomen todas las medidas de seguridad, pero tenemos que terminar con esto. También les pido a los alumnos su participación activa. Como yo les dije ese día, yo incluso cuando he hablado con los alumnos les pedí, uno entra a proceso de pruebas, otro viene cuando sale la prueba, y se va acompañando hasta el pabellón donde tiene que ir el destino de la prueba; acompañar al que recepciona la prueba, y luego verificar que se contó las pruebas, porque en ese momento nos pueden hacer el juego. Ese día también tenemos que hablar con todos los alumnos. Nadie entra con celular, ni trabajador, ni profesor, ni alumno. Si queremos nosotros ayudar a nuestra Alma Mater, por última vez les suplico encarecidamente, pongamos todo nuestro esfuerzo. Es cierto también que yo en un acto de justicia pedí que la vivienda universitaria intervenga en pleno para este proceso de admisión porque es importante que siendo ellos de extrema pobreza, a todos se les considere y que el saldo de remanente de alumnos que se requiere, que se sortee. Así quedamos con los alumnos el día de la reunión que tuvimos en el salón de grados de contabilidad. Si eso se mantiene yo creo que no habría ningún problema.

Alumna Representante FUSM: Pediría que se tome en consideración el pedido que habíamos hecho en la primera intervención, y era que el examen nuevo con su reprogramación, en el caso de Medicina se dé en el estadio, ya que como usted dice, se va a tomar las medidas necesarias para una mejor fiscalización. Si va a intervenir la Marina, se puede hacer el pedido. Entonces, que se pueda dar este examen en el estadio ya que ahí se puede visualizar mejor a los postulantes y a su vez hay menos indicios de que pueda haber plagio.

Alumna Hanna Villanueva: Para complementar lo vertido por la compañera, que quede en actas que tiene que haber una mesa de diálogo con los representantes anteriormente mencionados, coordinador de postulantes, coordinador de ingresantes, el miembro representante de la federación universitaria, y los miembros del consejo universitario, para dictaminar algunos aspectos que aún no estamos esclareciendo en este nuevo proceso, porque hay que recordar que si bien estamos estableciendo nuevas fechas, ¿cuál es la diferencia entre un proceso anterior y este? Nosotros como consejo universitario podemos indicar que en este nuevo proceso no va a haber nuevas faltas, nuevas filtraciones, ni ningún tipo de situación anómala, pero la entidad encargada realmente es la oficina central de admisión. Entonces, Sesión Extraordinaria Presencial Ampliada N° 029-CU-UNMSM-2022

tomando eso en cuenta, necesitamos ser partícipes los estudiantes de este nuevo proceso que se va a dar, en donde no solo se aclaren las medidas de seguridad sino como anteriormente he mencionado, que se les dé el bono a los estudiantes que vienen de provincia para que puedan volver a dar este nuevo examen en la fecha acordada.

Señora Rectora: Por eso tenemos que hacer un levantamiento de cuántos alumnos vienen de provincia; en segundo lugar, yo le dejo el uso de la palabra al Dr. Carlos Cabrera porque él es quien está a cargo del vicerrectorado académico, quien debe responder estas inquietudes de los alumnos.

Vicerrector Académico de Pregrado: Nuestro compromiso está dado. Es el compromiso que estamos asumiendo no solamente de la alta dirección sino también de los lineamientos que son importantes para poder mejorar, y nos den ideas, con la presión de ustedes vamos a trabajar porque también hay mecanismos de seguridad que no pueden ser vulnerados. Una vez que asumamos el compromiso de, qué alumno va a prueba o qué alumno va a imprenta, o vayan al control informático, pues ahí no pueden llevar celulares. Nada. Se quedan internados una semana, así se enfermen, porque inclusive ahí hay un médico, y eso es justamente para evitar la vulneración de la prueba. Con este compromiso vamos a ser firmes para poder trabajar.

Señora Rectora: Recordarles también, si intervienen los alumnos de vivienda, ellos en el proceso de examen no deben volver a su cuarto, absolutamente no, y deben salir sin teléfono, porque también tengo el informe de que algunos alumnos en pleno proceso de examen se han estado yendo a la vivienda. Entonces, esto también vulnera todo el debido proceso. Si ellos intervienen, ese día el administrador debe estar atento a que ningún alumno pueda regresar a su cuarto hasta que acabe este proceso de admisión.

Dr. Ricardo Masuda: Una sugerencia nomás. En vista de que se va a tomar el examen para Medicina, ciencias y las ingenierías, va a ser una cantidad mucho mayor, y entonces mi sugerencia es que los estudiantes participen en mayor número al momento del retiro de la prueba, o sea, que acompañen a los coordinadores zonales de seguridad, en la distribución a los diferentes pabellones o si es que se va a tomar en el estadio, para que supervisen también el retiro de las cajas selladas, lacradas, y al momento de abrirlas en los pabellones. Eso por pura lógica. Si son más las pruebas, entonces, se necesita más coordinadores zonales, tal vez más Burros, normalmente se usaban tres; se va a tener que usar más Burros y evidentemente se necesita mucho más personal.

Señora Rectora: Recuerden que más o menos van a hacer 12 mil alumnos. Si están entrando los alumnos de las escuelas de Medicina, de las ingenierías, Letras y Humanidades, son 13 mil alumnos más o menos que van a estar aproximadamente y esto va a requerir también el traslado de carpetas a la explanada. Quiero que eso lo tengan en cuenta.

Antes de levantar la sesión, remarcar que el consejo universitario ha tomado la decisión sobre este tema, y efectivamente, yo el día que me enteré que la prueba estaba circulando, salí, hice el comentario de que se anulaba totalmente el examen, y era mi desesperación. Quiero que entiendan porque al final si nosotros no entendemos la crisis que estamos viviendo, entonces no habremos entendido nada. Hoy con este acuerdo del consejo yo les debo felicitar a todos, la decisión alturada que estamos tomando y hacer la rectificación al respecto como rectora e indicar que está quedando el examen de Medicina para incorporarse también el día 02 de abril, como una prueba más de la voluntad que hay, de que las cosas se tienen que hacer bien, y que caiga quien caiga la corrupción tiene que acabar. San Marcos no puede avalar a la corrupción de ninguna manera y creo que esto es importante rescatar que hoy día se ha tomado la decisión también de contratar una sociedad auditora para este examen de admisión y los cinco ejercicios anteriores para que se pueda evaluar cómo se ha ido manejando durante estos años el examen de admisión y así San Marcos pueda seguir adelante avanzando como la universidad referente.

Alumna Hanna Villanueva: Quisiera que consideren convocar a la asamblea universitaria para una sesión extraordinaria con el único punto de agenda, "reorganización de la oficina central de admisión". Eso quisiera que se tomara en cuenta antes de culminar la sesión.

Señora Rectora: Les voy a pedir un favor, que termine este examen de admisión porque si empezamos con la reorganización, ¿cuándo hacemos el examen de admisión? Les voy a pedir encarecidamente que entiendan que tenemos que llevar a cabo este proceso. Los padres están desesperados. Los alumnos también y les pido solamente su comprensión. Termina este examen de admisión y no solamente iremos con el proceso de reorganización de la OCA sino también tenemos que hacer un informe de la situación financiera y los estados presupuestales de la universidad para poder presentar antes del día 30 a la Cuenta General de la República e informar todos los aspectos pendientes que se tiene para ese día.

Alumna Hanna Villanueva: En tal caso doctora, señorita secretaria general por favor, que quede en actas que apenas se culmine este proceso de admisión del día 02 de abril, se va a convocar de manera urgente y extraordinaria a la asamblea universitaria para el tema de la reorganización de la oficina central de admisión. Por último señora rectora,

también considerar el tema de, se tiene que encontrar a los culpables de esta situación y poner nuevamente a discusión en la asamblea universitaria que sí se requiere la destitución del jefe de la oficina central de admisión.

Decano Ángel Bustamante: Se dice que el examen va a ser en el estadio.

Señora Rectora: Sí doctor.

Alumna Hanna Villanueva: Señora rectora, previo a que se dé la asamblea universitaria, sería ideal estando acá todos presentes, solicitar al Dr. Ricardo Masuda, una evaluación del desempeño que se ha tenido durante todo este proceso de admisión 2022-II.

Señora Rectora: De acuerdo.

Les agradezco infinitamente por este consejo universitario que ha sido productivo y estaremos coordinando próximamente.

Se levanta la sesión del consejo universitario.

... * ...